

SECRETARÍA TÉCNICA DEL ACUERDO NACIONAL

INFORME DE ACTIVIDADES 2004

Lima, diciembre de 2004



Acuerdo Nacional
PARA TRABAJAR DE ACUERDO

CONTENIDO

	<u>Página</u>
PALABRAS DEL SECRETARIO TÉCNICO	
GLOSARIO	3
RESUMEN EJECUTIVO	4
I. FORO DEL ACUERDO NACIONAL	5
PARTICIPANTES EN LAS SESIONES DE TRABAJO	5
SESIONES REALIZADAS	7
COMITÉ COORDINADOR	10
II. GRUPOS DE TRABAJO	12
III. ACTIVIDADES DESCENTRALIZADAS	29
SESIONES PÚBLICAS DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL	29
TALLERES DEL GRUPO PERMANENTE SOBRE DESCENTRALIZACIÓN	30
IV. SEGUIMIENTO	33
MATRICES	33
SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS DE ESTADO	33
SEGUIMIENTO AL COMPROMISO POLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO DE CORTO PLAZO	37
V. DIFUSIÓN	38
PUBLICACIONES	38
PROGRAMAS DE TELEVISIÓN	41
COBERTURA PERIODÍSTICA	43
EVENTOS	44
VI. FINANCIAMIENTO	50
VII. PERSONAL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA	51
VIII. INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA	52
<u>ANEXOS</u>	
1. DECLARACIONES EMITIDAS POR EL FORO DEL ACUERDO NACIONAL	
2. ASISTENCIAS A LAS SESIONES DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL	
3. ASISTENCIAS A LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL ACUERDO NACIONAL	
4. SOLICITUDES DE INCORPORACIÓN AL FORO DEL ACUERDO NACIONAL	
5. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRODUCIDOS POR LA SECRETARÍA TÉCNICA	
6. MATRICES: PROPUESTA DE 60 INDICADORES PRIORITARIOS	
7. PLAN DE ACCIÓN 2004 DEL ACUERDO NACIONAL COMENTADO	
8. PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN 2005 DEL ACUERDO NACIONAL	

GLOSARIO

ACDI	Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional
ADEX	Asociación de Exportadores
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
AMRESAM	Asociación de Municipalidades de la Región San Martín
AN	Acuerdo Nacional
ANADIS	Asociación Nacional de Alcaldes Distritales
AP	Acción Popular
BCRP	Banco Central de Reserva del Perú
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CECOPROS	Centro de Comunicación y Promoción Social
CEP	Conferencia Episcopal Peruana
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CEPLAN	Comisión de Alto Nivel encargada de proponer medidas para crear y poner en operación el Centro de Planeamiento Estratégico así como normas que rijan su estructura y funcionamiento
CERIAJUS	Comisión Especial para la Reforma Integral de la Administración de Justicia
CGTP	Confederación General de Trabajadores del Perú
CNC	Consejo Nacional de la Competitividad
CND	Consejo Nacional de Descentralización
CNE	Consejo Nacional de Educación
CNFR	Coordinadora Nacional de Frentes Regionales
COFIDE	Corporación Financiera de Desarrollo
CONADES	Conferencia Nacional de Desarrollo Social
CONEP	Concilio Nacional Evangélico del Perú
CONFIEP	Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas
CONSUCODE	Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado
CONVEAGRO	Convención Nacional del Agro Peruano
COPEME	Consortio de Organizaciones Privadas de Promoción al Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa
CVR	Comisión de la Verdad y Reconciliación
DEVIDA	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
FIDE	Fondo Intergubernamental para la Descentralización
FIM	Frente Independiente Moralizador
FONCOMUN	Fondo de Compensación Municipal
IDEA	Instituto para la Democracia y Asistencia Electoral
IIRSA	Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana
INDECOPI	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
JNURDP	Junta Nacional de Usuarios de Distritos de Riego del Perú
MCLCP	Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIMDES	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
MINCETUR	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
MINEDU	Ministerio de Educación
MINJUS	Ministerio de Justicia
MINSA	Ministerio de Salud
MTPE	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
MYPES	Micro y Pequeñas Empresas
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIT	Oficina Internacional del Trabajo
PAP	Partido Aprista Peruano
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	Perú Posible
PRODES	Proyecto Pro Descentralización
REMURPE	Red de Municipios Rurales del Perú
SNI	Sociedad Nacional de Industrias
SUNAT	Superintendencia Nacional de Administración Tributaria
TLC	Tratados de Libre Comercio
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UPP	Unión por el Perú

RESUMEN EJECUTIVO

El funcionamiento del Acuerdo Nacional durante el 2004 se ha caracterizado por:

1. La aprobación por el Foro de los siguientes textos (todos accesibles en la página web del Acuerdo Nacional):
 - Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo 2004 – 2006 (19 de abril).
 - Declaración a favor de la Infancia (19 de abril).
 - Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación 2004 – 2006 (4 de mayo), que ha dado lugar a la constitución de su respectivo Grupo Impulsor.
 - Trigésimo primera política de Estado: *Sostenibilidad Fiscal y Reducción del Peso de la Deuda* (19 de noviembre).
 - Opiniones sobre la Reforma Constitucional en el seno del Foro del Acuerdo Nacional¹.
 - Propuesta para un Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno¹.
2. La asociación al proceso de descentralización del país a través de:
 - La invitación a las sesiones de trabajo del Foro, durante el 2004, a los representantes de los Gobiernos Regionales y Locales ante el Consejo Nacional de Descentralización.
 - La realización de sesiones descentralizadas del Acuerdo Nacional en Chiclayo (4 de setiembre) y en Ica (13 de noviembre).
 - La creación de un Grupo de Trabajo, con carácter permanente, para tratar los temas sobre Descentralización.
 - La realización de tres talleres sobre este tema en San Martín (10 y 11 de setiembre), Huancavelica (27 de octubre) y Huaraz (12 y 13 de noviembre).
3. La elaboración de un informe integral de seguimiento de las Políticas de Estado y de un informe de seguimiento del Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo, ambos puestos a disposición del público en la página web del Acuerdo Nacional.
4. La apropiación colectiva y la autonomización, expresada en:
 - La realización de sesiones del Foro en los locales de CONFIEP, Municipalidad de Miraflores, Sociedad Nacional de Industrias, Congreso de la República, Acción Popular, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, Partido Aprista Peruano, Somos Perú, Perú Posible y CGTP.
 - El financiamiento de los gastos sustantivos del Foro con fuentes de cooperación internacional: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).
5. La difusión masiva de los documentos y actividades del Foro a través de trece publicaciones y trece programas de televisión.
6. La estabilidad institucional y regularidad del funcionamiento del Foro del AN expresada en:
 - La realización de dos reuniones del Foro al mes como promedio, en total 24, de las cuales doce han tenido lugar en locales de las instituciones integrantes o fuera de Lima.
 - El funcionamiento y rotación estable del Comité Coordinador, que ha sesionado quincenalmente y se ha renovado cada tres meses.

¹ Supuesto que sean aprobadas en la sesión del Foro del Acuerdo Nacional a realizarse el 11 de diciembre de 2004.

I. FORO DEL ACUERDO NACIONAL

El Foro del Acuerdo Nacional ha quedado constituido como una instancia permanente de deliberación entre Gobierno, partidos políticos y organizaciones sociales, con vocación de permanencia y requisito de flexibilidad en su membresía. En atención a este requisito, durante el año 2004 se incorporaron como invitados una organización política y una organización social, además de los representantes de los gobiernos regionales y locales ante el Consejo Nacional de Descentralización.

Durante este año el Foro realizó 24 sesiones plenarias, una más que las habidas a lo largo de los primeros 18 meses transcurridos desde la suscripción de las Políticas de Estado, el 22 de julio del 2002. El total de horas hombre que los dirigentes políticos y sociales entregaron ad honorem a las sesiones del Foro y a sus grupos de trabajo puede estimarse en más de 8300 (2880 horas en sesiones del Foro del Acuerdo Nacional y 5508 en sesiones de los grupos de trabajo).

Entre sesión y sesión, las actividades del Foro son atendidas por un Comité Coordinador, que se renueva trimestralmente, y que está integrado en forma rotativa por una organización política, una organización social, un Ministro de Estado y uno de los miembros del Consejo Consultivo y/o la Comisión Técnica de Alto Nivel.

1. PARTICIPANTES EN LAS SESIONES DE TRABAJO

Mediante Decreto Supremo No. 105-2002-PCM, del 17 de octubre de 2002, se institucionaliza el Foro del Acuerdo Nacional como instancia de promoción del cumplimiento y del seguimiento del Acuerdo Nacional, adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros y cuyos miembros son:

- Partidos políticos: Acción Popular, Frente Independiente Moralizador, Partido Aprista Peruano, Perú Posible, Somos Perú, Unidad Nacional, Unión por el Perú.
- Organizaciones de la sociedad civil: Concilio Nacional Evangélico del Perú, Confederación General de Trabajadores del Perú, Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas, Conferencia Episcopal Peruana, Coordinadora Nacional de Frentes Regionales, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, Sociedad Nacional de Industrias.
- Gobierno.

Ante la necesidad de ampliar la participación en el Foro del Acuerdo Nacional, se elaboró una propuesta de criterios y sugerencias para invitar a otras organizaciones a las sesiones de trabajo, considerando la composición actual del Foro así como las diversas solicitudes de incorporación recibidas. La propuesta fue aprobada primero por el Comité Coordinador y discutida por el Foro del Acuerdo Nacional en la sesión del 4 de mayo de 2004, en la que se acordó invitar durante el año 2004 a las siguientes organizaciones:

- Solidaridad Nacional, como integrante de la Alianza Electoral Unidad Nacional.
- Dos representantes elegidos por las organizaciones suscriptoras de la Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano.

- Un representante de los presidentes de los gobiernos regionales y un representante de los gobiernos locales ante el Consejo Nacional de Descentralización.

PARTICIPANTES EN EL FORO DEL ACUERDO NACIONAL DURANTE EL AÑO 2004

ORGANIZACIÓN	PARTICIPANTES
AP	Víctor Andrés García Belaúnde, Luis Enrique Gálvez de la Puente, Luis Alberto Velarde Yáñez, Jorge Ramírez Arroyo
CONEP	Darío López Rodríguez, Carlos Jara Depaz, Víctor Arroyo Cuyubamba
CGTP	Juan José Gorritti Valle, Eduardo Castillo Sánchez, Oscar Plasencia, Pablo Checa Ledesma
CONFIEP	Leopoldo Scheelje Martin, Jaime Cáceres Sayán, José Luis Altamira, Ernesto Tejeda
CEP	Monseñor Hugo Garaycoa Hawkins, Monseñor Miguel Cabrejos Vidarte, Jorge Lafosse, Gonzalo Flores Santana, Eduardo Pecol
CNFR	Jesús Manyá, Américo Menéndez, Washington Román Rojas, Efraín Yépez Concha, Nazario Arellano, Mickey Álvarez Aguirre
FIM	Luis Iberico Núñez, Fausto Alvarado Doderó, Gustavo Pacheco, Julio Schiappa Pietra, Gustavo Gutiérrez
MCLCP	R.P. Gastón Garatea Yori, Javier Iguiniz Echeverría, Federico Arnillas Lafert, Josefina Huamán
PAP	Alan García Pérez, Jorge Del Castillo Gálvez, Mercedes Cabanillas Bustamante, Javier Tantaleán Arbulú, Enrique Cornejo Ramírez, Manuel Praeli, John Romero Lloclla
PP	Marcial Ayaipoma Ramírez, Alberto Cruz Loyola, Luis Solari de la Fuente, Gloria Helfer Palacios, Henry Pease García, Jesús Alvarado Hidalgo, Daniel Mora Zevallos, Gilberto Díaz, Ubaldo Ramos.
SNI	George Schofield, Roberto Nesta Brero, David Lemor Bezdin, Javier Dávila
Somos Perú	Alberto Andrade Carmona, Fernando Andrade Carmona, Ernesto Blume Fortini, Gloria Jaramillo Aguilar, Jorge Muñoz
UPP	Aldo Estrada Choque, Ernesto Velit Granda, Freddie Cerna
Secretario Técnico	Rafael Roncagliolo Orbegoso
Comité Técnico / Comité Consultivo	Juan De la Puente Mejía, Monseñor Luis Bambarén Gastelumendi S.J., Fernando Cabieses Molina, Max Hernández Camarero.
Gobierno	<p>Presidente de la República – Dr. Alejandro Toledo Manrique</p> <p>Presidente del Consejo de Ministros – Carlos Ferrero Costa</p> <p>Ministerio de Justicia – Carlos Gamarra Ugaz, Ministro; Baldo Kresalja Roselló, ex Ministro; Fausto Alvarado Doderó, ex Ministro</p> <p>Ministerio de Educación – Javier Sota Nadal, Ministro; Carlos Malpica Faustor, ex Ministro</p> <p>Ministerio de Salud – Pilar Mazzetti Soler, Ministra; Álvaro Vidal Rivadeneyra, ex Ministro</p> <p>Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – Javier Neves Mujica, Ministro; Juan de Dios Ramírez Canchari, ex Ministro</p> <p>Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – Ana María Romero-Lozada Luezzari, Ministra</p> <p>Consejo Nacional de Descentralización – Luis Thais Díaz, Presidente</p> <p>CEPLAN – Fernando Villarán de la Puente</p> <p>CNC – Juan Mulder Panas</p>
Invitados	<p>Solidaridad Nacional – Marco Parra, Walter Menchola, José Danós Ordóñez, José Luis Villarán Salazar</p> <p>Plataforma Agraria de Consenso – Luis Zúñiga, CONVEAGRO; Enrique Málaga, Ciro Oblitas y Federico León León, Junta Nacional de Usuarios de Distritos de Riego; Alberto Blondet Montero.</p> <p>Representante de los Gobiernos Regionales ante el CND Omar Quesada, Presidente del Gobierno Regional de Ayacucho Luis Barra Pacheco, ex Presidente del Gobierno Regional de Apurímac</p> <p>Representante de los Gobiernos Locales ante el CND Oscar Benavides, Alcalde Distrital de Ate Fernando Barrios Ipenza, Alcalde Provincial de Huancayo</p>

2. SESIONES REALIZADAS

SESIONES DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL	Nº de reuniones	Promedio de horas de trabajo por reunión	Promedio de participantes por reunión	Total de horas de reunión
	24	3	40	2,880

SESIÓN	FECHA Y LUGAR	PRINCIPALES ACUERDOS
24	09/01/04 Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> - Se define las funciones del Secretario Técnico del Acuerdo Nacional. - Se elige al señor Rafael Roncagliolo como Secretario Técnico. - Se conforma los Grupos de Trabajo de Inversión y Empleo y de Reforma del Estado para el Compromiso Político, Social y Económico de corto plazo.
25	23/01/04 Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> - El Presidente de la República Alejandro Toledo propone al Foro del Acuerdo Nacional incluir en su agenda de corto plazo los temas relativos al TLC e IIRSA. - Se encarga al Comité Coordinador analizar las solicitudes de incorporación al Acuerdo Nacional. - Se encarga al Secretario Técnico verificar si Solidaridad Nacional mantiene el interés en integrar el Acuerdo Nacional. - Se encarga al Consejo Nacional de Educación la elaboración de un Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación.
26 (Sesión permanente)	02/02/04 Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> - El Foro se declara en sesión permanente. - Se emite una Declaración en la que se reitera el compromiso con el régimen democrático y con el Estado de Derecho (anexo).
	04/02/04 Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> - Se emite una Declaración saludando el primer grupo de medidas contra la corrupción, anunciado por el Presidente del Consejo de Ministros (anexo). - Se acepta la invitación de la CONFIEP para continuar la sesión permanente en su local institucional, y seguir realizando sesiones en los locales institucionales de los miembros del Acuerdo Nacional, además del local de la Presidencia del Consejo de Ministros. - Se aprueba el Plan de Acción para el año 2004.
	06/02/04 CONFIEP	<ul style="list-style-type: none"> - Se solicita a la Secretaría de Coordinación Interinstitucional de la Presidencia del Consejo de Ministros brindar apoyo logístico y administrativo a la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional, hasta su implementación². - Se emite una Declaración sobre el Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo del Acuerdo Nacional (anexo).
27	13/02/04 Municipalidad de Miraflores	<ul style="list-style-type: none"> - Se revisa la "Hoja de Ruta del Acuerdo para la Gobernabilidad Democrática – Crecimiento con Empleo" (Gobierno); "Propuesta para la Hoja de Ruta: Compromisos" (MCLCP); "Los Trabajadores frente a la Crisis" (CGTP); y "La Agenda Mínima de Consenso" (CONFIEP).
28	23/02/04 Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> - Se aprueba el presupuesto de la Secretaría Técnica (ver anexo). - Se encarga al Comité Coordinador la elaboración de una propuesta integral sobre los invitados al Acuerdo Nacional.
29	02/03/04 Sociedad Nacional de Industrias	<ul style="list-style-type: none"> - Se presenta un avance de las medidas de corto plazo como aporte del Acuerdo Nacional a la Hoja de Ruta que el Gabinete daría a conocer al Congreso de la República.
30	06/04/04 Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> - Se aprueba los dos primeros capítulos del Compromiso Político, Social y Económico de corto plazo, que incluyen los temas de defensa, seguridad ciudadana, paz y reconciliación, salud y educación. - El Consejo Nacional de Educación entrega la propuesta de Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación 2004–2006.

² Las sesiones realizadas en los locales institucionales de los miembros del Foro del Acuerdo Nacional contaron, en varias oportunidades, con el apoyo logístico de la Asociación Civil Transparencia.

SESIÓN	FECHA Y LUGAR	PRINCIPALES ACUERDOS
31	12/04/04 Presidencia del Consejo de Ministros	- Se aprueba el capítulo tres del Compromiso Político, Social y Económico de corto plazo, correspondiente al tema de Competitividad del País.
32	19/04/04 Presidencia del Consejo de Ministros	- Se aprueba el capítulo cuatro del Compromiso Político, Social y Económico de corto plazo, correspondiente al tema de Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado, así como la Declaración del Foro del Acuerdo Nacional sobre el Binomio Madre – Niño.
33	22/04/04 Congreso de la República	- Se discute la propuesta del Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación 2004 – 2006, y se acuerda incorporar al documento los aportes formulados por los miembros del Acuerdo Nacional y revisar las cifras citadas con el Ministerio de Economía y Finanzas.
34	04/05/04 Presidencia del Consejo de Ministros	- Se aprueba el Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación 2004 – 2006. - Se acuerda invitar a las reuniones de trabajo del año 2004 a: Solidaridad Nacional, dos representantes elegidos por las organizaciones suscriptoras de la Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano, y sendos representantes de los gobiernos regionales y locales ante el Consejo Nacional de Descentralización. - El señor Fernando Villarán expone la propuesta sobre el Sistema y Centro de Planeamiento Estratégico del Perú – CEPLAN.
35	18/05/04 Acción Popular	- Se acuerda conformar un Grupo de Trabajo para evaluar la propuesta de política de Estado sobre reducción de la deuda externa, presentada por Acción Popular. - A iniciativa de la Coordinadora Nacional de Frentes Regionales, se acuerda conformar un Grupo de Trabajo, permanente y abierto, sobre descentralización. - El Comité Coordinador recibe a una delegación de la Asociación de Ex - Parlamentarios del Perú y la Asociación de Magistrados Cesantes del Ministerio Público.
36	08/06/04 Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza	- A propuesta del Comité Coordinador, se nombra como representantes del Acuerdo Nacional para integrar el grupo promotor del Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación a las siguientes personas: Mercedes Cabanillas Bustamante (PAP), Gloria Helfer Palacios (Perú Posible), Federico Arnillas Lafert (MCLCP), David Lemor Bezdín (SNI) y Carmen Vildoso Chirinos (Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional).
37	25/06/04 Presidencia del Consejo de Ministros	- El Ministro de Agricultura Álvaro Quijandría Salmón, expone la problemática y política agrarias. A propuesta suya y de la Plataforma Agraria de Consenso, se acuerda asumir la Carta Verde como documento base para el relanzamiento del sector agrario.
38	02/07/04 Presidencia del Consejo de Ministros	- Se expone las distintas posiciones sobre el paro nacional. - Se aprueba el pronunciamiento del Foro del Acuerdo Nacional respecto a los hechos violentos ocurridos en Huamanga y en otras localidades (anexo).
39	09/07/04 Presidencia del Consejo de Ministros	- La Conferencia Episcopal Peruana expone su posición sobre el Anticonceptivo Oral de Emergencia (AOE). La Ministra de Salud Pilar Mazzetti Soler ofrece organizar una reunión técnica para discutir este tema e informar al Foro del Acuerdo Nacional de sus resultados. - Se continúa el análisis de las posiciones sobre el paro nacional.
40	10/08/04 Villa Mercedes	- Se acepta la invitación del Presidente de la República para tratar el tema de la reforma constitucional a través de un grupo de trabajo. - A propuesta del Presidente del Partido Aprista Peruano Alan García Pérez, se acuerda promover un pacto de mediano plazo (2004 – 2011) por la inversión y el empleo digno (declaración anexa). - Se aprueba organizar talleres en distintos departamentos del país, en los que se debatirá y enriquecerá el documento de propuestas del Grupo Permanente sobre Descentralización.
41	24/08/04	- Se decide realizar una sesión informativa con especialistas para escuchar los puntos de vista existentes sobre reforma constitucional.

SESIÓN	FECHA Y LUGAR	PRINCIPALES ACUERDOS
	Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> - Se acuerda constituir el Grupo de Trabajo para redactar el Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno. - Se encarga al Grupo de Trabajo de Deuda Externa ampliar su informe incluyendo endeudamiento y política fiscal, en el formato de las políticas de Estado, y elaborando su respectiva matriz.
42	04/09/04 Primera sesión descentralizada: Hotel Las Garzas - Chiclayo	<ul style="list-style-type: none"> - Se lleva a cabo la primera sesión pública descentralizada, con los alcaldes de Tumbes, Piura, Amazonas, Cajamarca, Lambayeque y San Martín. - En la sesión privada, a propuesta de la MCLCP, se aprueba un pronunciamiento sobre los acontecimientos ocurridos en cerro Quilish – Cajamarca, entre la comunidad y la Compañía Minera Yanacocha (anexo).
43	01/10/04 Somos Perú	<ul style="list-style-type: none"> - El Presidente del Poder Judicial Hugo Sivina, expone las conclusiones de la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Administración de Justicia (CERIAJUS). - El Presidente del Congreso de la República Antero Flores-Aráoz, manifiesta que a sugerencia del Foro del Acuerdo Nacional se ha conformado la Comisión de Proinversión, y que propondrá una Comisión encargada de hacer seguimiento a la implementación del Plan Nacional de Reforma Integral de la Administración de Justicia. - Se acuerda: <ol style="list-style-type: none"> 1) Reafirmar el compromiso del Acuerdo Nacional con las recomendaciones del Plan Nacional de Reforma Integral de la Administración de Justicia del CERIAJUS. 2) Reafirmar el Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo del Acuerdo Nacional respecto a destinar el incremento de los ingresos tributarios a la inversión en infraestructura, salud, educación, justicia y seguridad ciudadana. 3) Saludar la creación de la Comisión Especial encargada de impulsar la implementación del Plan Nacional de Reforma Integral de la Administración de Justicia, así como la iniciativa del Congreso de la República de crear una Comisión de Seguimiento a este Plan. 4) Incluir en los grupos de trabajo de Descentralización, Reforma Constitucional y Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno, las medidas urgentes en relación a la reforma judicial y a la descentralización del sistema judicial.
44	29/10/04 Perú Posible	<ul style="list-style-type: none"> - El Presidente de la República saluda y agradece al Foro por su trabajo sobre la Reforma Constitucional y por su dedicación a los temas sustantivos del país. - Se presenta el informe del Grupo de Trabajo de reforma Constitucional. Se acuerda incorporar los aportes realizados en esta sesión y revisarlo en la siguiente. - Se analiza el Presupuesto Público para el año 2005, a partir de las exposiciones de Ernesto Tejeda, representante de la CONFIEP; Pilar Mazzetti, Ministra de la Salud; Idel Vexler, Viceministro de Gestión Pedagógica (en ausencia por motivo de viaje del Ministro de Educación Javier Sota); y Pedro Pablo Kuczynski, Ministro de Economía y Finanzas. - Los miembros del Foro señalan que el presupuesto de educación sigue siendo 2.8% del PBI, mientras que el compromiso del Acuerdo Nacional es aumentarlo en 0.25 % del PBI anualmente, hasta llegar al 6% del PBI en el año 2016. Manifiestan también que se debe priorizar la educación sobre otros sectores. El Ministro de Economía y Finanzas, señala que por el momento no se puede incrementar más el presupuesto para el sector educación. Sin embargo, indica que si las condiciones mejoran, se incrementará el presupuesto a lo largo del próximo año, de conformidad con los procedimientos establecidos para estos efectos.
45	13/11/04	<ul style="list-style-type: none"> - Se lleva a cabo la segunda sesión pública descentralizada, con los alcaldes de Ica, Ayacucho y Huancavelica.

SESIÓN	FECHA Y LUGAR	PRINCIPALES ACUERDOS
	Segunda sesión descentralizada: Hotel Mossone - Ica	<ul style="list-style-type: none"> - En la sesión privada, el Foro acuerda remitir una carta al Presidente del Congreso, manifestando su preocupación de que el Pleno no debata aún el Proyecto de Ley de Creación del Sistema de Planeamiento Estratégico y el CEPLAN. - Respecto al Informe sobre Reforma Constitucional, se acuerda realizar los ajustes de redacción sugeridos en la presente reunión y solicitar al doctor Ernesto Blume, coordinador del Grupo de Trabajo, que redacte una carta que presente y fundamente el Informe. De otro lado, se conviene en aceptar la invitación de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso para exponer el Informe el día lunes 15 de noviembre. Finalmente, el Foro señala que el Informe sería ratificado en la próxima reunión del Foro del Acuerdo Nacional que a realizarse el día viernes 19 de noviembre. - El Foro aprueba el siguiente mecanismo para la elección del Secretario Técnico: <ol style="list-style-type: none"> 1) Elección del Secretario Técnico: se elige por consenso del Foro del Acuerdo Nacional. El cargo tiene una duración de un año, con posibilidad de reelección. 2) Inscripción de candidatos: hasta el 30 de noviembre se podrá presentar candidatos, acompañando cada propuesta del curriculum vitae y de una carta de aceptación suscrita por el candidato propuesto. 3) Estudio de las candidaturas: entre el 30 de noviembre y el 3 de diciembre el Comité Coordinador estudiará las candidaturas y realizará las consultas necesarias para formular recomendaciones al Foro. 4) Elección: El viernes 10 de diciembre se elegirá por consenso al Secretario Técnico, quien deberá asumir sus funciones el lunes 3 de enero del 2,005. - Sobre los invitados y miembros del Acuerdo Nacional, se acuerda esperar al 31 de enero de 2005, fecha en la que vence el plazo para la adecuación a la Ley de Partidos Políticos, para determinar quiénes serán los nuevos invitados o miembros del Acuerdo Nacional. De otro lado, se conforma una comisión integrada por Unión por el Perú, la CGTP y la Sociedad Nacional de Industrias para que presente una propuesta sobre las bases para la incorporación y salida de las organizaciones del Acuerdo Nacional. Esta propuesta deberá ser presentada en la primera sesión del Foro del Acuerdo Nacional que se realice en el 2005.
46	19/11/04 Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> - Se aprueba el texto de la Trigésimo Primera Política de Estado: <i>Sostenibilidad Fiscal y Reducción del Peso de la Deuda</i>, quedando pendiente la revisión del contenido de la matriz. - Se revisa el documento con propuestas para la Reforma Constitucional, quedando pendiente su aprobación.
47	11/12/04 CGTP	-

3. COMITÉ COORDINADOR

Según lo establecido por el Acuerdo Nacional, el Comité Coordinador es la instancia permanente del Foro cuya función principal es proponer los temas de agenda de las sesiones y coordinar, con el apoyo de la Secretaría Técnica, las actividades propias del Acuerdo Nacional. Este Comité tiene una rotación trimestral, y está conformado por:

- Un partido político;
- Una organización de la sociedad civil;
- Un miembro del Comité Consultivo / Comité Técnico; y
- Un Ministro de Estado.

Entre enero y diciembre de 2004, el Comité Coordinador del Acuerdo Nacional estuvo conformado de la siguiente manera:

QUINTO COMITÉ COORDINADOR: ENERO – MARZO 2004

Integrantes:

- Somos Perú: Fernando Andrade Carmona.
- Sociedad Nacional de Industrias: Roberto Nesta Brero y David Lemor Bezdin.
- Comité Consultivo: Max Hernández Camarero.
- Gobierno: Carlos Ferrero Costa, Presidente del Consejo de Ministros.

Reuniones efectuadas: 29 de enero; 11, 19 y 27 de febrero; 11, 22 y 31 de marzo; 5 de abril.

SEXTO COMITÉ COORDINADOR: ABRIL – JUNIO 2004

Integrantes:

- Unión por el Perú: Aldo Estrada Choque y Ernesto Velit Granda.
- Coordinadora Nacional de Frentes Regionales: Jesús Manyá Salas y Javier Azpur Azpur.
- Comité Técnico de Alto Nivel: Juan De la Puente Mejía.
- Gobierno: Carlos Ferrero Costa, representado por Eduardo Gómez de la Torre Freundt.

Reuniones efectuadas: 3 y 11 de mayo; 1 y 15 de junio.

SÉTIMO COMITÉ COORDINADOR: JULIO – SETIEMBRE 2004

Integrantes:

- Acción Popular: Luis Enrique Gálvez de la Puente.
- Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza: Javier Iguñiz Echeverría y Federico Arnillas Lafert.
- Comité Consultivo: Fernando Cabieses Molina.
- Gobierno: Carlos Ferrero Costa, representado por Eduardo Gómez de la Torre Freundt.

Reuniones efectuadas: 6 y 12 de julio; 2, 13 y 20 de agosto; 23 y 29 de setiembre.

OCTAVO COMITÉ COORDINADOR: OCTUBRE – DICIEMBRE 2004

Integrantes:

- Partido Aprista Peruano: Jorge Del Castillo Gálvez.
- Conferencia Episcopal Peruana: César Fernández Arce.
- Comité Consultivo: Luis Bambarén Gastelumendi.
- Gobierno: Carlos Ferrero Costa, representado por Eduardo Gómez de la Torre Freundt.

Reuniones efectuadas: 11 y 19 de octubre; 10 de noviembre; 9 de diciembre.

II. GRUPOS DE TRABAJO

Los Grupos de Trabajo del Foro del Acuerdo Nacional se constituyen para analizar en profundidad los temas de la agenda y someter sus conclusiones al pleno del Foro. Estos otorgan permanencia y agilidad al Acuerdo Nacional. Durante el año 2004 funcionaron seis Grupos de Trabajo, varios de ellos subdivididos en subgrupos, y uno de ellos con carácter permanente, que es el Grupo de Descentralización.

GRUPOS DE TRABAJO	Nº de reuniones	Promedio horas de trabajo por reunión	Promedio participantes por reunión	Total horas de reunión	PRODUCTOS ³
INVERSIÓN Y EMPLEO					Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo
Pleno del Grupo de Inversión y Empleo	5	3	17	255	
Subgrupo 1: Presupuesto; reforma tributaria; privatizaciones y concesiones; y promoción de exportaciones	15	2:30	18	675	
Subgrupo 2: Demanda; consumo de la producción nacional; contrabando; MYPES y empleo rural.	14	3	14	588	
Subgrupo 3: Clima social y expectativas; pensiones y Ley General del Trabajo	5	2	12	120	
REFORMA DEL ESTADO					
Pleno del Grupo de Reforma del Estado	5	3	25	375	
Subgrupo 1: Prestación de Servicios Básicos	9	1:30	16	216	
Subgrupo 2: Defensa Nacional y Orden Interno	8	1:30	17	204	
Subgrupo 3: Estado y Administración Pública	8	1:30	20	240	
DEUDA EXTERNA	18	3	12	648	Trigésimo primera política de Estado: Sostenibilidad Fiscal y Reducción del Peso de la Deuda (texto y matriz)
DESCENTRALIZACIÓN					Propuestas sobre Descentralización
Pleno del Grupo de Descentralización	6	2:30	23	345	
Subgrupo 1: Gradualidad	5	2:30	16	200	
Subgrupo 2: Dimensión política y económica	5	2:30	17	213	
Subgrupo 3: Participación, concertación y control ciudadano	5	2:30	13	163	
REFORMA CONSTITUCIONAL	12	2	19	456	Opiniones sobre la Reforma Constitucional en el seno del Foro del Acuerdo Nacional
PACTO DE MEDIANO PLAZO POR LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO DIGNO	15	3	18	810	Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno
TOTAL	135	---	---	5,508	

³ Todos los textos, que reflejan los consensos, se encuentran disponibles en la página web del Acuerdo Nacional: www.acuerdonacional.gob.pe

CRONOGRAMA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO: PERÍODO Y PRODUCTOS

MESES	GRUPOS DE TRABAJO					
	Compromiso de Corto Plazo	Deuda Externa	Pacto por la Educación	Descentralización	Reforma Constitucional	Pacto de Mediano Plazo
Enero						
Febrero						
Marzo	Presentó avance para la Hoja de Ruta del Gobierno					
Abril	Foro aprueba Compromiso					
Mayo						
Junio			Foro aprueba Pacto			
Julio						
Agosto				Grupo aprueba texto		
Setiembre				Taller en San Martín		
Octubre				Taller en Huancavelica		
Noviembre		Foro aprueba texto de política 31		Taller en Ancash	Propuesta presentada al Foro	
Diciembre						
PRODUCTOS	Logrado: Grupo y Foro	Logrado: Grupo y Foro	El Pacto es punto de partida	En proceso	Logrado: Grupo Pendiente: Foro	En agenda del Foro 11/12/04

1. COMPROMISO POLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO DE CORTO PLAZO

En junio de 2003, el Acuerdo Nacional recibió de la CONFIEP la iniciativa de debatir un compromiso de corto plazo para garantizar la inversión y el empleo. Sobre la base de esta iniciativa, el Acuerdo Nacional decidió avanzar hacia un Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo, para cuyo efecto recibió sendas propuestas de Acción Popular, la CGTP, el FIM, y la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza. Entre agosto y setiembre de 2003 hubo una fase de discusión del esquema del Compromiso con los temas a ser incluidos y la metodología a seguir, en base a la propuesta presentada por el Comité Técnico de Alto Nivel del Acuerdo Nacional.

En enero de 2004, el Foro retomó la tarea de definir un Compromiso de corto plazo, conformándose los Grupos de Trabajo de *Inversión y Empleo* y de *Reforma del Estado*, que se reunieron hasta tres veces por semana cada uno entre el 23 de enero y el 26 de febrero de este año. Adicionalmente, el Foro solicitó al Consejo Nacional de Educación la elaboración de un "Pacto Social de Compromisos Recíprocos en Educación" y se reunió con los delegados de la sociedad civil ante la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Administración de Justicia – CERIAJUS para tratar lo referente a la Reforma Judicial.

1.1 GRUPO DE TRABAJO DE INVERSIÓN Y EMPLEO

Sesionó en cinco oportunidades, entre el 23 de enero y el 1 de marzo, y se dividió en tres subgrupos:

Subgrupo 1 – Presupuesto; reforma tributaria; privatizaciones y concesiones; y promoción de exportaciones

Sesionó en 15 oportunidades y recibió las siguientes exposiciones:

- **Presupuesto para el Sector Público:**
 - Fernando Zavala Lombardi, Ministerio de Economía y Finanzas - Viceministerio de Economía: *El Programa Económico del Gobierno Peruano: El Marco Macroeconómico Multianual 2004-2006*.
 - Fernando Zavala Lombardi, Ministerio de Economía y Finanzas - Viceministerio de Economía: *El Presupuesto del Sector Público, 2004*.
 - Ernesto Tejeda, CONFIEP: *Principales componentes del presupuesto del sector público y las inversiones*.
 - Ismael Muñoz, CGTP: *Presupuesto y contexto político*.
- **Reforma Tributaria:**
 - Fernando Zavala Lombardi, Ministerio de Economía y Finanzas - Viceministro de Economía: *Alcances de la Política Tributaria*.
 - Nahil Hirsh, Superintendente Nacional de Aduanas: *Fusión SUNAT – Aduanas*.
 - Pablo Secada, CONFIEP: *Gastos Tributarios, Impuesto a la Renta y Selectivo al Consumo*.
- **Descentralización Fiscal:**
 - Carlos Casas, Universidad del Pacífico.
- **Promoción de exportaciones:**
 - Pablo de la Flor, Viceministro de Comercio Exterior: *¿Por qué un TLC con Estados Unidos?*

- Paul Paredes, Ministerio de Relaciones Exteriores: *Las negociaciones del TLC entre Perú y Estados Unidos y los procesos contenciosos existentes.*
- Juan Mulder, Vicepresidente del Consejo Nacional de la Competitividad: *La Competitividad del País.*
- Juan Carlos Mathews, MINCETUR; y Jorge Chávez, Sociedad Nacional de Industrias: *Medidas de facilitación a las exportaciones.*
- Manuel Portugal, ADEX: *Facilitación del comercio exterior.*
- **Conflicto de intereses:**
 - Camilo Carrillo, Partido Aprista Peruano: *El Proyecto de Ley sobre Conflicto de Intereses e Incompatibilidades.*
- **Biopiratería:**
 - Jorge Ramírez, Acción Popular: *Proyecto de Ley sobre la Protección y Acceso a la Biodiversidad Peruana y de Lucha contra la Biopiratería.*

Subgrupo 2 – Demanda; consumo de la producción nacional; contrabando; MYPES y empleo rural

Sesionó en 14 oportunidades y recibió las siguientes exposiciones:

- **Demanda y consumo de la producción nacional:**
 - Carlos Ferraro, Director Nacional de Industrias - Ministerio de la Producción: *Demanda y Producción Nacional, Estrategias para la promoción de la competitividad.*
 - Álvaro Quiñe, Asesor de la Oficina de Estrategia y Políticas – Ministerio de Agricultura: *Planes Estratégicos de las Cadenas Productivas.*
 - Eduardo Hoyle, Sociedad Nacional de Industrias: *El Consumo de la Producción Nacional.*
 - Miguel Laura, Dirección Nacional de la Micro y Pequeña Empresa: *Las Políticas de Generación de Empleo y Promoción de las MYPES.*
- **Compras estatales:**
 - Bruno Barletti, Ministerio de Economía y Finanzas: *El Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF.*
 - Ricardo Salazar, Presidente del Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado – CONSUCODE: *Compras estatales.*
 - Miguel Caroy Zelaya, Jefe de Compras Estatales de Prompyme: *La MYPE y las compras estatales: El mito, la realidad y la labor de Prompyme.*
- **Promoción de las Exportaciones:**
 - Antonio Castillo, ADEX: *Plan de Crecimiento y Desarrollo Exportador - Propuestas para impulsar el desarrollo sostenido del país, elaborada por ADEX.*
- **Fortalecimiento Financiero de las MYPES:**
 - Daniel Schydowsky Rosemberg, Presidente del Directorio de COFIDE: *Los Productos Financieros Estandarizados (PFE).*
- **Contrabando:**
 - Raúl Saldías, Presidente de la Comisión de Contrabando de la Sociedad Nacional de Industrias: *La lucha contra el contrabando.*
 - Estela Béjar, Superintendente Nacional Adjunta de Aduanas: *Los resultados de las acciones de prevención y represión del contrabando a nivel nacional realizados por la Sunat.*
- **Normalización Técnica:**
 - Augusto Mello Romero, Secretario Técnico de la Comisión de Reglamentos Técnicos y Comerciales de INDECOPI: *Implementación de normas técnicas.*

- **Empleo Rural:**
 - Pedro Flores, Ministerio de Agricultura: *Desarrollo rural y su implicancia en la generación de empleo.*
 - Juan Sánchez, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social: *Empleo rural y pobreza.*

Subgrupo 3 – Clima social y expectativas, pensiones y Ley General del Trabajo

Sesionó en 14 oportunidades y recibió las siguientes exposiciones:

- **Clima Social y Expectativas:**
 - Elizabeth Cornejo Maldonado, Directora Nacional de Empleo: *Situación actual del empleo en el Perú y los programas de fomento del empleo.*
 - Luis Thais Díaz, Presidente del Consejo Nacional de Descentralización: *Demandas regionales.*
 - Nils Ericsson, Presidente del Directorio de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas – DEVIDA: *Demandas de los coccaleros.*
- **Pensiones:**
 - Jaime Zavala, Ex Ministro de Trabajo.
 - Marisol Guiulfo, Ministerio de Economía y Finanzas.
 - Pedro Morales, Ministerio de Economía y Finanzas.

1.2 GRUPO DE TRABAJO DE REFORMA DEL ESTADO

Sesionó en siete oportunidades, entre el 23 de enero y el 26 de febrero, y recibió las siguientes exposiciones:

- **Pacto Social de Compromisos Recíprocos en Educación:**
 - Consejo Nacional de Educación:
Ricardo Morales Basadre S.J., Presidente
José Rivero
Patricia Mc Lauchlan de Arregui
Martín Vegas.
- **Reforma de la Administración de Justicia:**
 - CERIAJUS: Avances del Plan Nacional para la Reforma Integral de la Administración de Justicia:
Guillermo Lohmann.
Roberto Miranda Moreno.
Javier de Belaúnde.
Alfredo Villavicencio.

Asimismo, se dividió en tres subgrupos:

Subgrupo 1 – Prestación de Servicios Básicos

Sesionó en 10 oportunidades y recibió las siguientes exposiciones:

- **Acciones de articulación de los programas sociales:**
 - Javier Sota Nadal, Ministro de Educación.
 - Eduardo Henry Zorrilla Sakoda, Viceministro de Salud.
 - Mario Ríos Espinoza, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – Viceministro.

- **Propuestas para el Pacto Social de Compromisos Recíprocos en Educación:**
 - Consejo Nacional de Educación:
Ricardo Morales Basadre S.J., Presidente.
José Rivero.
Patricia Mc Lauchlan de Arregui.
Martín Vegas.

Subgrupo 2 – Defensa Nacional y Orden Interno

Sesionó en 8 oportunidades y recibió las siguientes exposiciones:

- **Proceso de Reforma del Sector Defensa:**
 - Oscar Gómez Castro, Ministerio de Defensa.
 - Alfonso Adrianzén Ojeda, Ministerio de Defensa.
- **Recomendaciones de la CVR en relación al Plan de Paz y Desarrollo, al afianzamiento de la institucionalidad democrática y al Plan Integral de Reparaciones:**
 - Comisión de la Verdad y Reconciliación:
Enrique Bernales Ballesteros, Ex Comisionado
Javier Ciurlizza, Ex Secretario General
- **Seguridad y Defensa:**
 - Ministro Fernando Isasi, Director General para Asuntos de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- **Orden Interno y Seguridad Ciudadana:**
 - Instituto Nacional de Defensa Civil:
Contralmirante (r) Juan Luis Podestá Llosa, Jefe.
José Silva Ferrer
Luis Pitta Pereyra
 - Ministerio del Interior:
Rubén Vargas Céspedes, Director General de Defensa Nacional.
Gral. PNP (r) Enrique Yépez Dávalos, Secretario Técnico del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana.

Subgrupo 3 – Estado y Administración Pública

Sesionó en 8 oportunidades y recibió las siguientes exposiciones:

- **Descentralización Fiscal:**
 - Carlos Casas, Profesor Investigador de la Universidad del Pacífico.
- **El Proceso de Descentralización:**
 - Consejo Nacional de Descentralización:
Luis Thais, Presidente
Jorge Jara Valencia
- **Presupuesto público y mejora del gasto público:**
 - Ministerio de Economía y Finanzas:
Gabriel Amaro – Viceministerio de Economía
Roger Salhuana, Dirección Nacional de Presupuesto Público
Julio Mejía, Dirección Nacional de Presupuesto Público
Carlos Giesecke, Director General de Programación Multianual del Sector Público
Juan Pablo Silva – Dirección General de Programación Multianual del Sector Público

- **Centro de Planeamiento Estratégico:**
 - Comisión de Alto Nivel para el Centro de Planeamiento Estratégico:
Fernando Villarán de la Puente, Presidente
Jaime Johnson
Mario Arróspide
Francisco Santa Cruz

En la sesión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional del 2 de marzo de 2004, se entregó al Presidente del Consejo de Ministros un avance del documento, que sirvió como aporte a la Hoja de Ruta presentada por el gabinete ante el Congreso de la República el 4 de marzo.

Los grupos y subgrupos de trabajo continuaron reuniéndose y culminaron la propuesta el 26 de marzo de 2004, incluyendo en ella una declaración a favor del binomio Madre – Niño. Este documento fue discutido en las sesiones del Foro del Acuerdo Nacional del 6, 12 y 19 de abril de 2004, siendo esta última la fecha de su aprobación final.

El Compromiso Político, Social y Económico de corto plazo fue presentado oficialmente en la sesión del Foro del Acuerdo Nacional realizada en el Congreso de la República el 22 de abril de 2004.

Por otro lado, en este Compromiso se acordó promover un Pacto Social sobre Empleo, Remuneraciones y Productividad. Para estudiar este tema se realizaron sesiones los días 2 y 9 de junio de 2004. Aunque no se pudo llegar a un consenso en estas reuniones, la tarea fue asumida posteriormente por el Grupo de Trabajo para el Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno.

ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN LAS REUNIONES PARA PROMOVER UN PACTO SOCIAL POR EL EMPLEO, LAS REMUNERACIONES Y LA PRODUCTIVIDAD

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTES
AP	Jorge Ramírez
CONEP	Víctor Arroyo
CGTP	Juan José Gorritti y Eduardo Castillo
CONFIEP	Leopoldo Scheelje
CEP	Humberto Ortiz
FIM	Eduardo Iriarte
MCLCP	Federico Arnillas
PAP	Iván De la Cruz, Víctor Rodríguez y Javier Tantaleán
PP	Luis Solari
SNI	David Lemor
Somos Perú	Fernando Andrade
UPP	Ernesto Velit
Secretaría Técnica	Rafael Roncagliolo y Carmen Vildoso
MTPE	Julio Gamero
OIT	Daniel Martínez

**ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN LOS GRUPOS Y SUBGRUPOS DE TRABAJO DEL
COMPROMISO POLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO DE CORTO PLAZO**

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTES
AP	Víctor Hugo Alegre, Victoria Ortega, Jorge Ramírez, Daniel Saba, María Victoria Tizón, Luis Alberto Velarde
CONEP	Víctor Arroyo, René Castro, Rafael Goto, José Regalado Gutiérrez, Elías Medina, Carmen Vergara
CGTP	Pablo Checa, José Coaquira, Juan José Gorrutti, Carlos Enrique Jiménez, Edwin Loli, Ismael Muñoz, Oscar Plasencia, Ever Rodríguez, Roger Taboada
CONFIEP	José Luis Altamira, Lelio Balarezo, Víctor Bustamante, Jaime Cáceres, Carlos Canales, Otilia Caro, Antonio Castillo, Raúl Delgado, Julio Favre, Carlos Gonzales, Diego Isasi, Alberto León, Salomón Lerner, Ludwig Meier, José Miguel Morales, Sofía Piqué, Raúl Ponce, Manuel Portugal, Angel Ramón, Leopoldo Scheelje, Pablo Secada, Luis Sierralta, Javier Suárez, Ernesto Tejeda, Patricia Teullet, Carlos Vegas, Alfonso Velásquez, Javier Villanueva, Norma Zepelli, Andrés Von Wedemeyer
CEP	Gonzalo Flores
CNFR	Javier Alva, Javier Azpur, José López, Carlos Monge
FIM	Fausto Alvarado, Luis Iberico
MCLCP	Federico Arnillas, Andrés Escudero, Luis Gálvez, Julio Gamero, Roxana García – Bedoya, Félix Grandez, Rosa Guillén, Héctor Hanashiro, Josefina Huaman, Jorge Huapaya, Javier Iguiniz, Ivonne Macassi, Humberto Ortiz, José Robles, Antonio Salazar, Benigno Sánchez
PAP	Jorge Adrianzén, Jesús Aliaga, Silvia Ampuero, Gastón Benza, Mónica Benites, Hernán Briceno, Mercedes Cabanillas, Camilo Carrillo, Enrique Cornejo, Iván De la Cruz, Jorge Del Castillo, Juan Fernández – Dávila, Pedro Gamio, Rolando Jiménez, Pedro Marchena, Carlos Mesía, Juan Morales, Eduardo Olivos, José Parra, Luciano Ponce, Judith Puente, Luis Rebolledo, Víctor Rodríguez, John Romero, José Sánchez, Richard Sausa, Javier Tantaleán, Carlos Trujillo, Mónica Yaya, César Zavala
PP	Marcial Ayaipoma, Patrick Burgos, Gloria Helfer, Jorge Julca, Jorge Lecca, José León, Pedro Molina, Nelly Pascasio, Conrado Quijano, Juan Carlos Reátegui, Leopoldo Ríos, Hilda Rodríguez, Luis Solari
SNI	Mateo Balarín, Jorge Chávez, Eduardo Hoyle, Víctor Landa, David Lemor, Roberto Nesta, José Oshiro, Patricia Rodríguez, Javier Dávila,
Somos Perú	Víctor Ampuero, Fernando Andrade, Fernando Barraza, Ernesto Blume, Hortencia Ganoso, Gloria Jaramillo, Jorge Muñoz
UPP	Aldo Estrada, Ernesto Velit
Secretario Técnico	Rafael Roncagliolo
Comité Técnico / Comité Consultivo	Juan De la Puente, Fernando Cabieses, Max Hernández
Gobierno	Presidencia del Consejo de Ministros: Eduardo Gómez de la Torre, Jaime Johnson, Juan Carlos Cortés, Carola Amézaga, Luis Manrique Ministerio de Economía y Finanzas: Javier Kapsoli, Waldo Mendoza, Edgar Zamalloa, José Carlos Orihuela Ministerio de Educación: Javier Sota Nadal, Ministro; Carlos Malpica Faustor, Ex Ministro; Michael Azcueta; Pedro Patrón, Enrique Prochazka, Augusto Portugal, César Languasco Ministerio de Salud: Pilar Mazzetti, Ministra; Álvaro Vidal, Ex Ministro; Lyda Desulovich, Luis Honorio-Amayo, Celso Bambarén, Carlos Malpica Coronado, Augusto Portocarrero, Ana Vicente, César Carlin Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo: Roberto Su, Silvia Cáceres, Miguel Laura, José Ojeda Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social: Mario Ríos, Olga Combe, Juan Sánchez Ministerio de Defensa: Luis Alberto Otárola, Oscar Gómez, Alfonso Adrianzén Ministerio de la Producción: Carlos Ferraro Ministerio de Agricultura: Milagros Villa García Pro Inversión: Francisco Guerra – García, Samuel Bendezú, Luis Guiulfo

2. GRUPO DE TRABAJO DE DEUDA EXTERNA

Coordinador: Humberto Ortiz (Conferencia Episcopal Peruana)

En la trigésimo quinta sesión del Foro, realizada el 18 de mayo de 2004, se acordó conformar un grupo de trabajo para analizar la propuesta de Acción Popular sobre una trigésimo primera política de Estado referida a la reducción de la deuda externa,.

El martes 24 de agosto el Grupo presentó su informe al Foro del Acuerdo Nacional, con la propuesta de ampliar el alcance de la política, para referirse no sólo a la deuda externa sino al conjunto de la deuda pública y, sobre todo, para ubicar el tema del endeudamiento en el marco del presupuesto público, en tanto se constata que la dependencia del endeudamiento sólo puede reducirse en la medida que se incremente la recaudación tributaria. El Foro aprobó esta orientación y solicitó al Grupo presentar la política con su respectiva matriz.

La propuesta de la trigésimo primera política de Estado "Sostenibilidad Fiscal y Reducción del Peso de la Deuda" fue aprobada el 19 de noviembre pasado.

El Grupo de Trabajo contó con las siguientes exposiciones:

- Propuesta al Acuerdo Nacional de la trigésimo primera política de Estado – Reducción de Deuda Externa, realizada por Jorge Ramírez, representante de Acción Popular.
- Política de Endeudamiento Público, presentada por Félix Jiménez, representante del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Perú: Endeudamiento Público en el Contexto Regional, presentada por Pablo Secada, representante de la CONFIEP.
- Marco Macroeconómico Multianual 2005 – 2007, realizada por Edgar Zamalloa, representante del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Medidas para la Ampliación de la Base Tributaria, presentada por Marco Camacho, representante de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT.
- El Sistema Nacional de Control y las Operaciones de Deuda Pública, realizada por Carlos Díaz y César Fuentes, representantes de la Contraloría General de la República.
- Gestión, Eficacia de la Deuda Pública y Presupuesto Sostenible, realizada por Jorge Ramírez, representante de Acción Popular.

Reuniones efectuadas: 2, 9, 16, 23 y 30 de junio; 7, 15 y 21 de julio; 8, 15 y 29 de setiembre; 6, 13, 20 y 27 de octubre; 3, 10 y 12 de noviembre.

ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN EL GRUPO DE TRABAJO DE DEUDA EXTERNA

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTES
AP	Jorge Ramírez
CONEP	Rafael Goto
CGTP	Eduardo Castillo y Pablo Checa
CONFIEP	Pablo Secada y Jorge Chávez
CEP	Humberto Ortiz
FIM	Eduardo Iriarte
MCLCP	Rosa Guillén y Luis Sirumbal
PAP	Enrique Cornejo, Eduardo Olivos Meza y Luis Rebolledo
PP	Luis Solari
SNI	David Lemor, Javier Dávila y Doris Albornoz
Somos Perú	Fernando Andrade
UPP	Ernesto Velit
Secretaría Técnica	Rafael Roncagliolo y Carmen Vildoso
Solidaridad Nacional	Miguel Montero, Julio Pflucker, Javier Arrarte y Julio Lazo
MEF	Julio Villavicencio, Jorge Rivera y Mario Arrópide
MINEDU	Michel Azcueta
MIMDES	Mario Ríos, Janett Porras y María Angélica Tejeda
BCRP	Gladys Choy
Contraloría General de la República	Carlos Díaz y César Fuentes
CNE	Jorge Oroza
Universidad del Pacífico	Guillermo Runciman
Red Jubileo 2000	Oscar Ugarteche
CEPLAN	Francisco Santa Cruz
Escuela Mayor de Gestión Municipal	Reynaldo Gonzales

3. GRUPO IMPULSOR DEL PACTO SOCIAL DE COMPROMISOS RECÍPROCOS POR LA EDUCACIÓN 2004 – 2006

En sesión del 23 de febrero de 2004 se encargó al Consejo Nacional de Educación (CNE) la elaboración del Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación.

En sesión del 6 de abril, los representantes del CNE entregaron al Foro la propuesta de Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación 2004 – 2006. El documento fue debatido y enriquecido en la sesión del 22 de abril, y aprobado en la sesión del 4 de mayo.

Luego de su aprobación se conformó el Grupo Impulsor del Pacto, conformado por representantes del Consejo Nacional de Educación, del Acuerdo Nacional, del Ministerio de Educación y de la Presidencia del Consejo de Ministros, sumándose posteriormente el Foro Educativo.

En sesión del 8 de junio, el Foro del Acuerdo Nacional nombró como sus representantes para integrar el grupo promotor del Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación a las siguientes personas: Mercedes Cabanillas Bustamante (PAP), Gloria Helfer Palacios (Perú Posible), Federico Arnillas Lafert (MCLCP), David Lemor Bezdín (SNI) y Carmen Vildoso Chirinos (Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional).

El Pacto abarca cuatro aspectos: 1. Movilización por aprendizajes de calidad, 2. Estrategias de Desarrollo Profesional Docente, 3. Moralización del sector educación, y 4. Financiamiento de la Educación.

En este período, el Grupo ha dado prioridad al primer y al cuarto puntos. El punto de Financiamiento resultó el más urgente ante la discusión en curso en el Congreso del Presupuesto Público 2005 y la constatación que el monto del presupuesto presentado para el sector educación no cumplía con la meta anual prevista por el Acuerdo.

En relación al primer punto, ha venido funcionando regularmente un grupo de trabajo en torno a la Movilización por los Aprendizajes de Calidad, en el cual han participado activamente Martín Vegas (Director ejecutivo del CNE), Teresa Tovar (quien preside la Comisión Especial de Emergencia Educativa del Ministerio de Educación), Luis Guerrero, Patricia Correa y Jorge Oroza (CNE), Carmen Vildoso (Acuerdo Nacional). Se ha buscado acompañar y potenciar el Plan de Emergencia Educativa del Ministerio de Educación y la campaña "Un Perú que lee, un país que cambia" del mismo Ministerio. Al mismo tiempo se han realizado sesiones de trabajo con publicistas y comunicadores con la finalidad de encontrar formas más creativas de transmitir mensajes fundamentales de estas campañas.

El CNE ha elaborado un primer Informe de Seguimiento del Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación.⁴

Reuniones efectuadas: 18 de junio; 9 y 20 de julio; 11 de agosto; 14 de octubre.

INTEGRANTES DEL GRUPO IMPULSOR DEL PACTO SOCIAL DE COMPROMISOS RECÍPROCOS POR LA EDUCACIÓN 2004 - 2006

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTES
Presidencia del Consejo de Ministros	Eduardo Gómez De la Torre
Ministerio de Educación	Manuel Iguiniz, Teresa Tovar, José Velásquez, Máximo Silva
Consejo Nacional de Educación	Ricardo Morales, Sigfredo Chiroque, Patricia de Arregui, José Rivero
Foro del Acuerdo Nacional	Mercedes Cabanillas, Gloria Helfer, Carmen Vildoso, Federico Arnillas, David Lemor

4. GRUPO PERMANENTE SOBRE DESCENTRALIZACIÓN

Coordinadores: Luis Alberto Velarde (Acción Popular), David Lemor (Sociedad Nacional de Industrias) y Javier Azpur (Coordinadora Nacional de Frentes Regionales y Grupo Propuesta Ciudadana).

A iniciativa de la Coordinadora Nacional de Frentes Regionales el Foro acordó, en su trigésimo quinta reunión, conformar un Grupo Permanente sobre Descentralización, de carácter abierto, con la finalidad de hacer el seguimiento a la octava política de Estado: "Descentralización Política, Económica y Administrativa para Propiciar el Desarrollo Integral, Armónico y Sostenido del Perú" y a las medidas sobre descentralización contenidas en el Compromiso de Corto Plazo.

El trabajo del Grupo Permanente se inició con una presentación sobre la legislación referida al proceso de descentralización, a cargo del Presidente de la Comisión de Descentralización,

⁴ Ver página web del Acuerdo Nacional: www.acuerdonacional.gob.pe

Regionalización y Modernización de la Gestión del Estado del Congreso de la República, Ernesto Herrera. Posteriormente, el Presidente del Consejo Nacional de Descentralización, Luis Thais, expuso el tema: "Descentralización: Un proceso hacia la integración territorial, el crecimiento económico y el desarrollo equitativo."

Reuniones efectuadas: 10, 15 y 26 de junio; 5 y 19 de agosto; 22 de setiembre; 22 de octubre; 7 de diciembre.

ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN EL GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE SOBRE DESCENTRALIZACIÓN

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTES
AP	Luis Alberto Velarde y María Victoria Tizón
CGTP	Oscar Plascencia
CONFIEP	Raúl Delgado Sayán y Eduardo León
CNFR	Efraín Yépez, Jesús Manyá, Raul Rojas y Américo Menéndez
MCLCP	Gerardo Távara, Josefina Huaman y Alejandro Laos
PAP	Dennis Zúñiga
PP	Luis Solari
SNI	David Lemor y Javier Dávila
Somos Perú	Gloria Jaramillo
UPP	Ernesto Velit
Secretaría Técnica	Rafael Roncaqliolo y Carmen Vildoso
Solidaridad Nacional	Walter Menchola
Gobiernos Locales	Oscar Benavides y Leonardo Vilchez (Ate)
MINEDU	Michel Azcueta
MINSA	Iván Zanetti y Roy Salcedo
MIMDES	Julio Guerra y Luis Zaráuz
CND	Luis Thais, Jorge Jara, Martín Soto, Julio Gianella y Raúl Molina
CEPLAN	Francisco Santa Cruz e Isy Faingold
Comisión de Descentralización del Congreso de la República	Eduardo González
CONADES	José Reátegui y Diana Miloslavich
Grupo Propuesta Ciudadana	Javier Azpur y Eduardo Ballón
REMURPE	Silvia Gárate
RED PERÚ	Lourdes Blanco, Julio Díaz, Julio Chávez Achong, Marina Irigoyen y Carlos Franco
Cámara Nacional de Comercio	Martín Tello
Perú Cámaras	Samuel Gleiser y José Martín Tello
Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto	Rommel Pinedo y Guillermo Zender
Flora Tristán	Ynga Villena
Calandria	Marisol Castañeda y Elizabeth Vargas

Posteriormente, el Grupo de Trabajo definió tres temas centrales y acordó dividirse en tres subgrupos: Subgrupo 1 - Gradualidad de la descentralización; Subgrupo 2 – Dimensión política y económica; y Subgrupo 3 – Participación, concertación y control ciudadano. El 5 de agosto los tres Subgrupos presentaron al Grupo un primer borrador de sus propuestas, acordando integrarlas en un solo documento. Dicho documento fue aprobado por el Grupo de Descentralización el 19 de agosto del año en curso.

El martes 10 de agosto el Foro, a propuesta del Grupo Permanente, acordó realizar talleres en los distintos departamentos del país, con la finalidad de debatir y enriquecer el documento de propuestas sobre descentralización a partir de las opiniones y aportes de las regiones. Se

indicó también que las propuestas definitivas serán presentadas al Foro. Es así como se realizaron tres talleres para discutir las propuestas sobre descentralización: San Martín, 10 y 11 de setiembre; Huancavelica, 27 de octubre; y Huaraz, 12 y 13 de noviembre. El Grupo Permanente elaborará una nueva versión del documento de propuestas sobre descentralización con los aportes recibidos en estos talleres.

Por otro lado, los coordinadores del Grupo Permanente presentaron el documento en las dos sesiones descentralizadas del Foro del Acuerdo Nacional realizadas en:

- Chiclayo, con los alcaldes de Tumbes, Piura, Amazonas, Cajamarca, Lambayeque y San Martín, el 4 de setiembre.
- Ica, con los alcaldes de Ica, Ayacucho y Huancavelica, el 13 de noviembre.

EL TRABAJO DE LOS SUBGRUPOS DE DESCENTRALIZACIÓN

SUBGRUPOS	GRADUALIDAD DEL PROCESO	DIMENSIÓN ECONÓMICA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Coordinador	Luis Alberto Velarde (Acción Popular).	David Lemor (Sociedad Nacional de Industrias).	Javier Azpur (Coordinadora Nacional de Frentes Regionales y Grupo Propuesta Ciudadana).
Tema	Los tiempos del proceso, la integración de regiones y las condiciones necesarias para la transferencia de recursos, programas, activos, proyectos, empresas y competencias.	Mecanismos para la asignación de recursos públicos a los gobiernos regionales y locales; promoción de la inversión descentralizada.	Implementación y funcionamiento de los Consejos de Coordinación Regional y Local y de los procesos del presupuesto participativo.
Sesiones	8, 15, 21 y 22 de julio.	8, 15, 19 y 22 de julio; 11 de agosto.	8, 15, 21 y 22 de julio; 3 de agosto.

El Subgrupo 2 recibió además las siguientes exposiciones:

- Diagnóstico, avances y perspectivas del proceso de descentralización fiscal, realizada por Fernando Zavala, Viceministro de Economía.
- Temas fiscales, realizada por Marco Camacho, representante de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT.
- Información estadística necesaria sobre las regiones, realizada por Farid Matuk, jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.
- Planes Estratégicos Regionales de Exportación (PERX), realizada por Juan Carlos Mathews, Director Nacional de Desarrollo de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN LOS SUBGRUPOS DE DESCENTRALIZACIÓN

ORGANIZACIONES	SUBGRUPO 1	SUBGRUPO 2	SUBGRUPO 3
AP	Luis Alberto Velarde	Luis Alberto Velarde y Víctor Hugo Alegre	Víctor Hugo Alegre y María Victoria Tizón
CGTP	Oscar Plasencia	Oscar Plasencia	Oscar Plasencia
CONFIEP	Raúl Delgado Sayán	Raúl Delgado Sayán	
MCLCP	Alejandro Laos	Andrés Escudero	Josefina Huamán
PAP		Eduardo Olivos	Eduardo Olivos
SNI		David Lemor y Javier Dávila	David Lemor y Doris Albornoz
Somos Perú	Gloria Jaramillo	Gloria Jaramillo	Gloria Jaramillo
Secretaría Técnica	Rafael Roncagliolo y Carmen Vildoso	Carmen Vildoso	Rafael Roncagliolo y Carmen Vildoso
Gobiernos Locales		Oscar Benavides (Alcalde de Ate)	Oscar Benavides (Alcalde de Ate)
Solidaridad Nacional	Walter Menchola y Francisco Gavidía	Walter Menchola y Francisco Gavidía	Francisco Gavidía
MEF		Hillman Farfán, Carlos Casas y Eduardo Sotelo	
MINEDU			Michel Azcueta
MINSA	Eva Guerrero, Roy Salcedo e Iván Zanetti		
MIMDES	Gabriella Rivera, Julio Guerra, Hilda Huerta y Luis Zarauz	Gabriella Rivera, Julio Guerra, Hilda Huerta y Luis Zarauz	Gilda Uribe
CND	Luis Thais, Jorge Jara y Martín Soto	Luis Thais, Jorge Jara y Martín Soto	Luis Thais, Jorge Jara y Martín Soto
CEPLAN	Francisco Santa Cruz	Francisco Santa Cruz	Isy Faingold
CNC		José Luis Chicoma y José Carlos Orihuela	
Comisión de Descentralización del Congreso de la República	Ernesto Herrera, Dante Torres, Lucy Visscher, Carlos Dianderas y Eduardo González	Dante Torres, Eduardo González y Carlos Dianderas	
Grupo Propuesta Ciudadana	Carlos Monge, Eduardo Ballón y Luis Machuca	Epifanio Baca y Javier Paulini	Javier Azpur, Eduardo Ballón y José López
CONADES	Diana Miloslavich	Enrique Rodríguez y José Reátegui	José Reátegui
REMURPE	Silvia Gárate	Silvia Gárate	
RED PERÚ	Julio Díaz y Marina Irigoyen	Walter Varillas y Percy Erazo	Julio Chávez, Lourdes Blanco y Walter Varillas
Cámara Nacional de Comercio		José Martín Tello	
Flora Tristán			Ynga Villena y Gina Chacón

5. GRUPO DE TRABAJO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

Coordinador: Ernesto Blume (Somos Perú).

En su mensaje a la nación del 28 de julio de 2004, el Presidente de la República doctor Alejandro Toledo solicitó al Acuerdo Nacional estudiar los posibles mecanismos de reforma constitucional. En atención a esta solicitud, el Foro realizó una reunión ilustrativa para recibir las siguientes opiniones sobre este tema:

- Valentín Paniagua, ex Presidente de la República.
- Javier Alva Castro, Presidente del Tribunal Constitucional.
- Aurelio Pastor, Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República.
- Henry Pease, ex Presidente del Congreso de la República y de la Comisión de Constitución y Reglamento.
- Ernesto Blume, Integrante de la Comisión de Estudio de las Bases de la Reforma Constitucional del Perú.
- Pablo Bustamante, analista económico.

Posteriormente, el Foro conformó un Grupo de Trabajo encargado de analizar el tema de reforma constitucional y de presentar una propuesta. Este grupo convino en la necesidad de contar con una "Constitución para el Siglo XXI", estableciendo algunos criterios para su elaboración, y señaló algunas reformas urgentes, entre las que encuentra el establecimiento de dos Cámaras legislativas.

El Grupo coordinó permanentemente su trabajo con el Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República, Aurelio Pastor.

El informe del Grupo de Trabajo de Reforma Constitucional fue revisado por el Foro del Acuerdo Nacional en las sesiones del 29 de octubre, y del 15 y 19 de noviembre de 2004. Asimismo, ha sido expuesto el 15 de noviembre en la Comisión de Constitución del Congreso de la República.

Reuniones efectuadas: 10, 17, 24 y 29 de setiembre; 4, 11, 15, 18, 25 y 27 de octubre; 8 de noviembre.

ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN EL GRUPO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTES
AP	Víctor Andrés García Belaunde y Arturo Castillo
CONEP	José Regalado y Elías Medina
CGTP	Juan José Gorritti, Luis Otiniano y Elena Mendoza
CONFIEP	Alfonso de los Heros y Pablo Bustamante
CEP	Gonzalo Flores y César Fernández Arce
CNFR	Jesús Manya, José López y Américo Menéndez
FIM	Fausto Alvarado, Luis Iberico y Gustavo Gutierrez
MCLCP	Gastón Garatea, Federico Arnillas y Roxana García Bedoya
PAP	Mónica Yaya, Carlos Mesía y Rodolfo Reyna
PP	Henry Pease, Marcial Ayaipoma y Ubaldo Ramos
SNI	George Schofield, David Lemor, Patricia Rodríguez, Carmen Chasseloup y Sergio Mazone
Somos Perú	Ernesto Blume
Secretaría Técnica	Rafael Roncagliolo, José Amado y Carmen Vildoso
Comité Técnico / Comité Consultivo	Juan De la Puente, Monseñor Luis Bambarén
Gobiernos Regionales	Luis Barra (Ex Presidente del Gobierno Regional de Apurímac)
Gobiernos Locales	Oscar Benavides y Leonardo Vilchez (Ate)
Solidaridad Nacional	José Danós
Plataforma Agraria de Consenso	Ciro Oblitas (JNUDRP)
PCM	Jorge Danós, Eduardo Gómez de la Torre, Luis Diez Canseco y Fernando Cáceres
MINSA	Augusto Portocarrero, Luis Manrique y Gustavo De Vinatea
MIMDES	Mario Ríos, Andrés Corrales, Roberto Arias
CND	Luis Thais
CEPLAN	Fernando Villarán
Colegio de Ingenieros de Lima	Luisa Ulloa, Lindbergh Meza, Javier Piqué

6. GRUPO DE TRABAJO PARA UN PACTO DE MEDIANO PLAZO POR LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO DIGNO

Coordinador: David Lemor (Sociedad Nacional de Industrias),

Para elaborar el Pacto de Mediano Plazo, el Grupo de Trabajo recibió inicialmente las propuestas del Partido Aprista Peruano y de la Plataforma Agraria de Consenso. Asimismo, contó con las siguientes ponencias:

- Empleo en el Perú: definiciones sobre empleo precario y situación del empleo, realizada por el Viceministro de Promoción del Empleo, Julio Gamero.
- El Camino hacia el Grado de Inversión, a cargo de Rafael Sánchez (Pacific Credit Rating Perú).
- La Calificación de Riesgo Soberano, a cargo de Ernesto Bazán (Apoyo y Asociados).
- Clasificación de Riesgo Soberano, a cargo de Wolfgang Pedal (Class y Asociados).
- Relaciones entre los grandes inversionistas y las comunidades en las cuales se desarrollan, realizada por René Cornejo, Director Ejecutivo de Proinversión; Federico Velarde y Francisco Guerra García, representantes de Proinversión.
- Necesidades de los inversionistas en el país y los obstáculos que identifican, a cargo de Rick Pauling, Gerente General de Antamina.
- Dificultades y potencialidades de la inversión en el Perú, presentada por Andrés Von Wedermeyer y Mariano Paz Soldán.

La propuesta elaborada por el Grupo de Pacto de Mediano Plazo señala las condiciones de entorno necesarias para promover la inversión y el empleo digno y propone políticas generales y específicas, convocando a un compromiso en torno a tres ejes:

- Afirmar como objetivo nacional las inversiones y el empleo digno.
- Hacer efectivo el liderazgo de los Gobiernos Nacional, Regionales y Locales en la promoción de inversiones, construyendo alianzas estratégicas con el sector privado y la sociedad civil.
- Fortalecer y ampliar los mecanismos de concertación para profundizar las relaciones de confianza entre los peruanos, y para prevenir y solucionar conflictos sociales, que faciliten el desarrollo de las inversiones actuales y futuras.

Reuniones efectuadas: 6, 14, 21 y 28 de setiembre; 5, 12 y 19 de octubre; 2, 9, 16, 23, 26 y 30 de noviembre; 7 de diciembre.

ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN EL GRUPO DE TRABAJO PARA PROMOVER UN PACTO DE MEDIANO PLAZO POR LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO DIGNO

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTES
AP	Jorge Ramírez
CONEP	Víctor Arroyo
CGTP	Pablo Checa y Adolfo Granadino
CONFIEP	Ludwig Meier, Álvaro Valdez y Sergio Bolívar
CEP	Humberto Ortiz
MCLCP	Javier Iguíñiz y Federico Arnillas
PAP	Enrique Cornejo
SNI	David Lemor, Javier Dávila y Doris Albornoz
Somos Perú	Ernesto Blume, Gloria Jaramillo

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTES
Secretaría Técnica	Rafael Roncagliolo y Carmen Vildoso
Comité Técnico	Juan De la Puente
Gobiernos Regionales	Víctor Trujillo (Ayacucho)
Gobiernos Locales	Oscar Benavides (Alcalde de Ate)
Solidaridad Nacional	Virgilio Acuña
Plataforma Agraria de Consenso	Ciro Oblitas (JNUDRP)
PCM	Eduardo Gómez de la Torre, Luis Diez Canseco, Fernando Cáceres y Carlos Salazar
MEF	Hillman Farfán, Carlos Casas y Juan García
MINEDU	Michel Azcueta
MINSA	Augusto Portocarrero y Luis Manrique
MTPE	Julio Gamero, Tatiana Velazco, Javier Palacios, Cynthia Zavalla y Marisela Benavides
MIMDES	Russela Zapata y Janet Porras
CND	Carlos Urrunaga y Ricardo Maguiña
CEPLAN	Fernando Villarán y Francisco Santa Cruz
CNC	Jose Luis Chicoma y César Osorio
BCRP	Manuel Monteagudo y Teresa Lamas
BM	John Newman
BID	Christof Kuechemann y Gonzalo Deustua
COPEME	Jack Burga

III. ACTIVIDADES DESCENTRALIZADAS

El Acuerdo Nacional inició sus deliberaciones y formuló las primeras 29 Políticas de Estado con antelación al inicio del proceso de descentralización del país. Durante el año 2004 se ha querido adecuar la actividad del Foro del Acuerdo Nacional a este proceso trascendental, llevando la cultura del acuerdo a los niveles regional y local.

En esta perspectiva, el Foro invitó a sus sesiones de manera permanente a los representantes de los gobiernos regionales y locales ante el CND, se realizaron dos sesiones descentralizadas del Foro (en Lambayeque e Ica) y se organizaron talleres del Acuerdo Nacional en los departamentos de San Martín, Huancavelica y Ancash.

1. SESIONES PÚBLICAS DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL

1.1 LAMBAYEQUE – SÁBADO 4 DE SETIEMBRE DE 2004

Se realizó en el marco de la reunión de la Asociación Nacional de Alcaldes Distritales (ANADIS) que congregó a más de 80 alcaldes de Amazonas, Cajamarca, Lambayeque, Piura, San Martín y Tumbes. La sesión fue presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, Carlos Ferrero, y en ella el Presidente del Gobierno Regional de Lambayeque, Yehude Simon, dio la bienvenida al Acuerdo Nacional.

Posteriormente, los coordinadores del Grupo de Trabajo Permanente sobre Descentralización, Luis Alberto Velarde y David Lemor, presentaron las propuestas, destinadas a promover el proceso de conformación de regiones, agilizar y orientar las transferencias de competencias y la asignación de recursos, facilitar la inversión descentralizada e impulsar la participación ciudadana.

Desde distintas perspectivas, los participantes señalaron la necesidad de que la asignación de recursos a través de distintos mecanismos como el FONCOMUN, el canon por la explotación de recursos naturales y otros se haga de modo equitativo; por otro lado, las autoridades regionales y locales reclamaron una efectiva transferencia de competencias y coincidieron sobre la importancia de que la inversión del gobierno central y de los gobiernos regionales, provinciales y locales se haga en forma complementaria.

1.2 ICA – SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2004

Se realizó en el marco del VII Encuentro Macrorregional de Alcaldes Distritales de Ayacucho, Huancavelica, e Ica “Desarrollando Capacidades para la Transferencia de Competencias a los Gobiernos Locales”, organizado por la Asociación Nacional de Alcaldes Distritales (ANADIS). La sesión fue presidida por el Ministro de Educación, Javier Sota Nadal.

Esta sesión pública se inició con la presentación del Acuerdo Nacional, a cargo del Secretario Técnico Rafael Roncagliolo. A continuación, el coordinador del Grupo de Trabajo Permanente de Descentralización, David Lemor, expuso las propuestas para

promover el proceso de descentralización. Asimismo, el Presidente del Consejo Nacional de Descentralización, Luis Thais, hizo un breve comentario sobre diferentes aspectos de la descentralización.

El Alcalde Distrital de Ate, Oscar Benavides, expuso al Foro las conclusiones del Encuentro Macrorregional de Alcaldes, y entregó copia del documento al Ministro de Educación, Javier Sota

Posteriormente, los alcaldes expresaron sus comentarios e inquietudes a los miembros del Foro del Acuerdo Nacional, así como a los Ministros de Educación, Javier Sota, y la Ministra de la Mujer y Desarrollo Social, Ana María Romero. El Ministro de Educación, manifestó a los asistentes que sus intervenciones estaban siendo recogidas y que serían atendidas en la medida de sus posibilidades.

2. TALLERES DEL GRUPO PERMANENTE SOBRE DESCENTRALIZACIÓN

El criterio para definir los lugares en los que se realizaron los Talleres fue contar con instituciones que se comprometiesen a asumir tareas de organización y convocatoria, incluyendo a las respectivos Gobiernos Regionales en esas funciones. Así, se contó con el apoyo de PRODES, en San Martín; de Red Perú, en Huancavelica; y de CONADES en Huaraz.

En estos Talleres se realizó un trabajo de discusión en grupo sobre cada uno de los capítulos del documento. El tema que concitó más interés fue el de la “tributación efectiva”, es decir, la conveniencia de que las empresas cuya actividad económica se realice en una determinada región necesariamente aporten con tributos a la misma.

Asimismo, cabe destacar la voluntad de promover espacios de diálogo y concertación a nivel de regiones, que se expresa en los siguientes acuerdos:

- “Constituir un Grupo de Apoyo al proceso de Descentralización” (San Martín).
- “Construir el Acuerdo Nacional desde los acuerdos regionales y locales” (Huancavelica).
- “Conformar un Acuerdo Regional como espacio de debate con la participación de los partidos, las organizaciones sociales y las autoridades, articulado al Acuerdo Nacional” (Ancash).

2.1 SAN MARTÍN – 10 Y 11 DE SETIEMBRE DE 2004

Comprendió las siguientes actividades:

Taller con periodistas – viernes 10 de setiembre

Se desarrolló por iniciativa de la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria. Asistieron 20 periodistas locales, a quienes se realizó una exposición sobre el Acuerdo Nacional y sobre las ideas centrales de la propuesta del Grupo Permanente sobre Descentralización. Luego de esta reunión, se asistió a algunas emisoras radiales para informar sobre el Taller.

Taller sobre Descentralización – sábado 11 de setiembre

Participaron más de 70 personas entre funcionarios de Gobierno, partidos políticos y representantes de organizaciones sociales.

La inauguración estuvo a cargo de Fernando del Castillo (Consejero del Gobierno Regional de San Martín), Eleuterio Torrejón Pezo (AMRESAM), Tom Reilly (PRODES), Carmen Vildoso (Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional) y Teócrita Pinedo (Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza)

El taller contó con las siguientes exposiciones:

- Las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Descentralización: Carmen Vildoso (Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional).
- Documento del Grupo Permanente de Descentralización: Luis Alberto Velarde (Acción Popular) y Carlos Monge (Grupo Propuesta Ciudadana).
- Mesa Redonda sobre Perspectivas de la Descentralización: Max Ramírez (Presidente Regional de San Martín), Carlos Monge (Grupo Propuesta Ciudadana), Teócrita Pinedo (Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza), William Ríos (Presidente de la Asociación de Municipalidades)

Entre los principales acuerdos destacaron:

1. Conformar el Grupo de Apoyo al proceso de descentralización.
2. Coincidir con el documento del Grupo Permanente de Descentralización del Acuerdo Nacional, con la precisión de que las solicitudes de eliminación de las exoneraciones tributarias que realicen los Gobiernos Regionales deben tener legitimidad y provenir de una consulta popular.

2.2 HUANCVELICA – 27 DE OCTUBRE DE 2004

Contó con la asistencia de más de 100 personas, entre representantes de organizaciones de la sociedad civil; autoridades locales de Huancavelica, Huando, Angaraes, Anca, Acobamba, Paros, Castrovireyna, Huayahuara, Nuevo Occoro y Manta; funcionarios públicos; representantes del Gobierno Regional de Huancavelica; periodistas; representantes de partidos políticos; un representante de la Universidad Nacional de Huancavelica; y ciudadanos a título individual.

La inauguración estuvo a cargo del Gerente de Desarrollo Social del Gobierno Regional, Daniel Zárate, en representación del Presidente del Gobierno Regional, Reverendo Padre Salvador Crisanto.

El taller contó con las siguientes exposiciones:

- Presentación del Acuerdo Nacional a cargo de Federico Arnillas, miembro del Foro del Acuerdo Nacional.
- Presentación del tema de Gradualidad, a cargo de Alejandro Laos, representante de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza.
- Presentación del tema de dimensión política y económica, a cargo del señor Federico Arnillas.
- Presentación del tema de participación y control ciudadano, a cargo del señor Renzo Silva (Red Perú).

En el taller de Huancavelica los participantes destacaron:

- La insistencia en que las normas se adapten a las realidades regionales y locales.
- Que el Gobierno Central debe generar las leyes marco mientras que los Gobiernos Regionales y Locales deben desarrollar las normas específicas (reglamentos).

- La necesidad de apoyar y fortalecer la participación del sector rural campesino, para lo que debería haber capacitación en quechua en el área rural.
- La importancia de resaltar la cultura participativa con la práctica de valores, deberes, responsabilidades, compromisos y derechos.

2.2 ANCASH – 12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2004

Comprendió las siguientes actividades:

Taller con periodistas – viernes 12 de noviembre

Se desarrolló por iniciativa de la Asociación de Comunicadores Calandria y fue conducido por el Centro de Comunicación y Promoción Social (CECOPROS). Contó con la asistencia de cerca de 50 periodistas locales, a quienes se realizó una exposición sobre el Acuerdo Nacional y sobre las ideas centrales de la propuesta del Grupo Permanente sobre Descentralización. Esta reunión dio lugar a un amplio número de entrevistas radiales sobre el Taller.

Taller sobre Descentralización – viernes 12 y sábado 13 de noviembre

Se realizó en coordinación con el Gobierno Regional de Ancash y la Audiencia Regional de Ancash. Constó a su vez de dos actividades:

- Mesa redonda sobre las perspectivas del proceso de descentralización, llevada a cabo el 12 de noviembre por la tarde. Fue inaugurada por Monseñor Luis Bambarén, miembro del Comité Consultivo del Acuerdo Nacional, y estuvo integrada por Julio Chávez (Grupo Permanente sobre Descentralización del Acuerdo Nacional), José Vásquez (Consejo Nacional de Descentralización) y Ángel Alegre (representante del Gobierno Regional). Participaron aproximadamente 120 personas, un buen número de las cuales provenían de Chimbote, Huarney, Casma y Recuay.
- Taller de consulta sobre el documento elaborado por el Grupo Permanente: llevado a cabo el sábado 13 de noviembre. Las exposiciones estuvieron a cargo de José Reátegui (Audiencia Regional), Gloria Jaramillo (Somos Perú) y Julio Chávez (Grupo Permanente sobre Descentralización del Acuerdo Nacional). Alrededor de ochenta personas de la región se organizaron en tres grupos de discusión, formulando sus coincidencias y sus recomendaciones respecto al texto en consulta.

Los tres subgrupos conformados para tratar cada uno de los temas del Texto en consulta coincidieron en su acuerdo básico con las recomendaciones planteadas con diversos agregados, entre otros:

1. Ampliar el plazo de presentación de expedientes para conformación de regiones sobre la base de fusión de departamentos hasta abril del 2007.
2. Que los incentivos no condicionen los procesos de integración macro - regional.
3. Proponer que la SUNAT se convierta en una Oficina de Intendencia en cada Región.
4. Modificatoria de la Ley del Canon incluyendo que la distribución de las regalías sea bajo los principios de: complementariedad, solidaridad y subsidiaridad y se asigne un porcentaje al F.I.D.E.
5. Establecer una Reforma tributaria acorde al proceso de Descentralización y a los Planes de Desarrollo Concertados de cada Región.
6. Donde no haya Registros Públicos, la inscripción de organizaciones de la sociedad civil, debe tener como requisito la presentación por 2 entidades que pueden ser el gobierno local y/o la Iglesia.
7. Considerar Educación y Salud en el proceso de descentralización en forma prioritaria y no para la última etapa.

IV. SEGUIMIENTO

Las iniciales 29 Políticas de Estado del Acuerdo Nacional han sido ampliadas a 31. Sus respectivas matrices incluyen más de 800 indicadores. Ello sin duda explica las dificultades para el seguimiento de su cumplimiento.

Durante el año 2004 se puso especial énfasis en abordar esta tarea compleja, para lo cual se terminó de resolver las contradicciones entre las diferentes matrices y se colocó finalmente el conjunto de matrices en la página web, como venía siendo demandado desde dentro y fuera del Foro. Luego se realizaron una serie de talleres y reuniones con altos funcionarios gubernamentales y con entidades privadas especializadas, fruto de todo lo cual se produjo y se entregó un Informe de Seguimiento que se encuentra también en la página web y que debe ser corregido, continuado y enriquecido de manera permanente.

1. MATRICES

El 10 de junio de 2003 el Foro del Acuerdo Nacional, habiendo revisado las matrices de las políticas de Estado, comprobó que existían contradicciones entre determinadas metas de las matrices y más de 800 indicadores, en relación a los años propuestos para alcanzarlas. Durante los meses siguientes, la Secretaría de Coordinación Interinstitucional de la Presidencia del Consejo de Ministros coordinó con especialistas la tarea de revisión de las matrices para identificar inconsistencias.

Este proceso de revisión se concluyó durante el primer semestre del 2004, incluyendo coordinaciones con el Ministerio de Defensa para la revisión de las dos matrices concernientes a su sector (9 – Política de Seguridad Nacional, y 25 – Cautela de la Institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su Servicio a la Democracia), y atendiendo a las observaciones presentadas por la Sociedad Nacional de Industrias.

El 16 de junio de 2004 se procedió a la colocación de las 29 matrices en la página web del Acuerdo Nacional.

2. SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS DE ESTADO

2.1. TALLER “EL SECTOR PUBLICO Y EL ACUERDO NACIONAL”

La Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional organizó este Taller con el objetivo de sensibilizar a los altos funcionarios del sector público con las políticas e involucrarlos más activamente en la ejecución y seguimiento de las mismas. Previamente se distribuyó, a cada Ministerio, un cuestionario destinado a apreciar y medir el avance en la aplicación de las matrices de las políticas de Estado en cada sector.

El taller fue programado en dos sesiones:

Primera sesión - miércoles 19 de mayo, de 09:00 a 12:00 horas

Contó con las siguientes exposiciones:

- Rafael Roncagliolo, Secretario Técnico: *¿Qué es el Acuerdo Nacional?*
- Juan De la Puente, Comité Técnico de Alto Nivel: Matrices del objetivo 1 – Democracia y Estado de Derecho, y del objetivo 4 – Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.
- Javier Iguñiz, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza: Matrices del objetivo 2 – Equidad y Justicia Social.
- Juan Mulder, Consejo Nacional de la Competitividad: Matrices del objetivo 3 – Competitividad del País.

Participaron más de 70 funcionarios de todos los sectores (entre Viceministros, Directores Nacionales, Jefes del Gabinete de Asesores y Asesores), quienes saludaron esta iniciativa y formularon diversas preguntas a los expositores.

Segunda sesión - miércoles 26 al viernes 28 de mayo, de 09:00 a 12:00 horas

Propósitos:

- Identificar los indicadores y metas contenidos en el conjunto de las matrices cuyo cumplimiento depende, entera o parcialmente, de la intervención de su sector.
- Identificar en qué medida los sectores están trabajando en relación a los indicadores contenidos en las matrices y en qué medida están en posibilidad de reportar sobre los resultados.
- Recomendar indicadores que el Acuerdo Nacional debería priorizar.

Los diferentes sectores públicos señalaron su competencia sobre un conjunto de indicadores dentro de un rango entre 25 y 50, con extremos –excepcionales– que llegan, de un lado, a 152 y, del otro, a 14. La mayoría declara actuar sobre más del cincuenta por ciento de los indicadores de su competencia y estar en condiciones de reportar respecto al 25% respectivamente, salvo tres Ministerios que pueden informar respecto a prácticamente la totalidad de los indicadores que les corresponden.

El trabajo realizado por los diferentes Ministerios se concentró –a pedido de la Secretaría Técnica– en las matrices llamadas “sustantivas” por el consultor Carlos Vilas, que incluyen sobre todo a las de los objetivos de Equidad y Justicia Social y las de Competitividad. El resultado se expresa en el siguiente cuadro:

IDENTIFICACIÓN DE MATRICES POR PARTE DE LOS SECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

No. DE MATRIZ	SECTORES														
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m)	(n)	(o)
1.			X	X					X						
2.									X						
3.			X	X		X	X		X		X				
4.								X							
5.			X	X											
6.	X								X	X	X	X	X		
7.			X		X										
8.	X								X		X				
9.				X											
10.			X	X		X	X	X	X				X	X	
11.				X	X	X	X		X				X		
12.						X			X						
13.							X		X						X
14.								X	X	X	X	X			
15.									X	X		X	X		
16.									X						
17.		X		X		X	X	X				X	X		X
18.		X	X	X		X	X	X			X	X	X	X	
19.						X	X			X	X	X		X	X
20.						X					X	X			
21.						X	X	X			X	X	X		X
22.	X								X		X	X	X		
23.						X	X	X		X		X			
24.			X	X	X							X	X		
25.				X											
26.			X												
27.					X						X	X			
28.			X												
29.			X												

* MEF: sin incluir BCRP y SUNAT

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> (a) Relaciones Exteriores (b) Economía y Finanzas (c) Justicia (d) Defensa (e) Interior (f) Educación (g) Salud (h) Trabajo y Promoción del Empleo | <ul style="list-style-type: none"> (i) Mujer y Desarrollo Social (j) Agricultura (k) Comercio Exterior y Turismo (l) Producción (m) Transportes y Comunicaciones (n) Energía y Minas (o) Vivienda, Construcción y Saneamiento |
|---|--|

2.2. REUNIONES CON INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS

Considerando necesario que el seguimiento se beneficie con un punto de vista independiente del Estado –siendo éste el encargado de la ejecución de las políticas-, la Secretaría Técnica invitó a expertos del sector privado a colaborar con ese proceso. Para ello se realizaron dos reuniones, el 22 de setiembre y el 2 de noviembre, en las que se establecieron los siguientes compromisos:

- a) Revisar la selección de indicadores contenida en el informe de cada matriz, teniendo en cuenta el conjunto de indicadores de las matrices tal como figuran en la página web del Acuerdo Nacional.

- b) Proponer indicadores prioritarios, y sugerir eventualmente aquellos que correspondan más apropiadamente al espíritu de la política.
- c) Analizar los indicadores y la información consignada atendiendo a los criterios de comparabilidad, periodicidad, calidad y relevancia.
- d) Sugerir el mejor formato en función de un seguimiento periódico, con la orientación de que éste sirva para ir del consenso a la acción, promoviendo el compromiso de los actores asociados a cada política.
- e) Precisar las políticas a las que cada institución se compromete a hacer seguimiento.
- f) Realizar una labor posterior de difusión a escala nacional.

A raíz de ello, las organizaciones hicieron llegar sus aportes en relación a las políticas que figuran entre paréntesis: Transparencia (2), el Consorcio de Investigación Económico Social – CIES (10, 11); el Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas – CEDRO (27); el Instituto de Defensa Legal – IDL (9, 25); la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (15); el Centro Peruano de Estudios Sociales - CEPES (23). El CNE lo había hecho anteriormente, a solicitud de la Secretaría Técnica. Participaron también en el Foro Educativo, Proética, el Grupo de Análisis para el Desarrollo – GRADE, el Grupo Propuesta Ciudadana, Foro Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF.

2.3. INFORMES DE SEGUIMIENTO

La Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional ha elaborado y entregado tres versiones del Informe de Seguimiento:

- Primera versión: A julio del 2004. Entregada al Foro en el mismo mes.
- Segunda versión: A octubre del 2004. Entregada simultáneamente al Foro.
- Tercera versión: Actualizada a noviembre del 2004, enriquecida con la información recibida de seis Ministerios y de seis instituciones especializadas⁵.

Los aportes de los Ministerios fueron recibidos a partir del envío de la primera versión, con el pedido de alcanzar información complementaria en caso lo consideraran pertinente. Se recibieron reacciones de los Ministerios de Agricultura, Defensa, Energía y Minas, Relaciones Exteriores, Trabajo y Promoción del Empleo, Vivienda, y Transportes y Comunicaciones que documentaron los avances en el cumplimiento de las políticas de Estado hasta octubre de 2004, de acuerdo al formato de las matrices.

Para la elaboración de este Informe se partió por identificar, desde la primera versión, un conjunto de **indicadores claves** por política, teniendo en cuenta también cómo se relacionan unas con otras, procurando una aproximación principalmente cualitativa. La tercera versión, publicada en la página web del Acuerdo Nacional, incluye 190 indicadores, dando cuenta de la situación actual de 181 de ellos. Aún así, el universo de indicadores seleccionados sigue siendo muy amplio.

Se ha trabajado con esa magnitud de indicadores combinando los siguientes criterios: cierta proporcionalidad con el número de indicadores de cada matriz, la información proporcionada por los sectores, y la dificultad de identificar indicadores claramente más relevantes que otros en algunas matrices. El seguimiento de la mayoría de matrices se ha realizando seleccionando entre dos y siete indicadores; para el seguimiento de once matrices se ha recurrido a ocho o más indicadores.

⁵ Se encuentra a disposición en la página web del Acuerdo Nacional desde el 30 de noviembre.

Asimismo, con el propósito de facilitar una mirada de conjunto respecto al avance en las políticas de Estado, la Secretaría Técnica elaboró una **propuesta de indicadores prioritarios**⁶ que se presentó como anexo al Informe de Seguimiento en el mes de julio. Comprende 62 indicadores seleccionados con una visión de “familias” de matrices y, en promedio, no incluye más de dos indicadores por política.

3. SEGUIMIENTO AL COMPROMISO DE CORTO PLAZO

La Secretaría Técnica analizó las concordancias entre el Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo del Acuerdo Nacional y la Hoja de Ruta del Gobierno para el periodo 2004 – 2006, en un documento que fue distribuido a los miembros del Foro en la Trigésimo Cuarta sesión de trabajo del 4 de mayo de 2004. La Hoja de Ruta asumió el 91% de las propuestas establecidas en el Compromiso de corto plazo:

<u>Descripción</u>	<u>Número</u>	<u>%</u>
✓ Propuestas del Compromiso de Corto Plazo	148	100
✓ Propuestas incorporadas textualmente y/o conceptualmente en la Hoja de Ruta	134	91
✓ Propuestas no incorporadas en la Hoja de Ruta	14	9

El 18 de mayo de 2004, la Secretaría Técnica entregó al Foro del Acuerdo Nacional un análisis de las concordancias entre el Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo y la Hoja de Ruta del Gobierno, que incluía una relación de responsables de la ejecución de cada uno de los acápites del Compromiso; así como las concordancias entre el Compromiso de Corto Plazo y el Marco Macroeconómico Multianual 2005 – 2007 y una propuesta para el seguimiento del Compromiso de Corto Plazo.

⁶ Ver anexo

V. DIFUSIÓN

Una de las principales carencias del Acuerdo Nacional es, y sigue siendo, su insuficiente difusión entre la ciudadanía. En el año 2,004, dentro de la precariedad de recursos de la Secretaría Técnica, se hicieron esfuerzos para superar esta situación, a través de publicaciones (varias de ellas financiadas con recursos exteriores a la Secretaría), programas de televisión y eventos organizados tanto en Lima como en el interior del país. Se atendió también a la difusión en el exterior, aceptando diversas invitaciones.

1. PUBLICACIONES

1.1 LIBROS Y FOLLETOS

“Políticas de Estado del Acuerdo Nacional – Versión en quechua”

➤ 2200 ejemplares

➤ Editado por: Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional – mayo de 2004

Gracias al apoyo de la Dirección Nacional de Educación Bilingüe del Ministerio de Educación, se ha traducido al idioma quechua el texto de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional. Al mes de noviembre esta versión, financiada por la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional, se ha distribuido de la siguiente manera:

CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Radios con programación en idioma quechua	Arequipa	Radio Yaraví	30
		Radio San Martín	30
	Ayacucho	Radio Melody	30
		Radio Amauta	30
		Radio IntiAndina	30
	Cuzco	Radio La Salle	30
		Radio Quillabamba	30
		Radio Sicuani	30
	Junín	Radio Cumbre	30
	Puno	Radio Allin Ccapac	30
		Radio Juliaca	30
		Radio Onda Azul	30
		Radio Pachamama	30
Direcciones Regionales de Educación (DRE)	Amazonas	Amazonas	5
	Ancash	Ancash	5
	Apurímac	Apurímac	5
	Arequipa	Arequipa	5
	Ayacucho	Ayacucho	5
	Cajamarca	Cajamarca	5
	Cusco	Cusco	5
	Huancavelica	Huancavelica	58
	Huánuco	Huánuco	5
	Junín	Junín	5
	Puno	Puno	5
Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL)	Apurímac	Andahuaylas	58
		Aymaraes	58
		Chincheros	58
	Ayacucho	Cangallo	58

CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		Huamanga	58
		Huancasancos	58
		Huanta	58
		La Mar	58
		Lucanas	58
		Parinacochas	58
		Páucar Sarasara	58
		Sucre	58
		Víctor Fajardo	58
		Vilcashuaman	58
		Huancavelica	Acobamba
	Angaraes		58
	Castrovirreyna		58
	Churcampa		58
	Huancavelica		58
	Huaytará		58
	Tayacaja	58	
Otros	Huancavelica	Taller sobre Descentralización	50
	Apurímac, Cusco y Huancavelica	Instituciones educativas, universidades y organizaciones de la sociedad civil	150
	Huampaní	IX Encuentro de CONADES	100
TOTAL			2016

“Descentralización: Propuestas de Largo Plazo”

- 2000 ejemplares
- Editado por: Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional – setiembre de 2004

Esta publicación hace un compendio del conjunto de definiciones relativas a la descentralización contenidas en las diferentes políticas de Estado del Acuerdo Nacional y de sus respectivas matrices, más allá de la octava política de Estado sobre descentralización. Está destinada a alimentar la discusión en los talleres en provincias.

“Grupo Permanente sobre Descentralización: documento en consulta”

- 700 ejemplares
- Editado por: Asociación de Comunicadores Calandria – octubre de 2004

Contiene la propuesta elaborada por el Grupo Permanente sobre Descentralización del Acuerdo Nacional, la misma que se ha llevado en consulta a varias provincias mediante eventos descentralizados (sesiones del Acuerdo Nacional en Chiclayo, el 3 y 4 de setiembre, y en Ica el 13 de noviembre; y talleres en Tarapoto el 10 y 11 de setiembre, Huancavelica el 27 de octubre y Huaraz el 12 y 13 de noviembre). La publicación de este documento es un aporte de la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria para contribuir con los trabajos del Acuerdo Nacional.

“Acuerdo Nacional: pasado, presente y futuro”

- 2000 ejemplares
- Editado por: IDEA Internacional – noviembre de 2004

Comprende un análisis preparado por el doctor Max Hernández, miembro del Comité Consultivo del Acuerdo Nacional, por encargo de IDEA Internacional.

Esta publicación hace un balance de lo avanzado y perfila los retos que el Acuerdo Nacional tiene por delante. Fue presentada en la conferencia: “El futuro del Acuerdo y el Acuerdo del Futuro”, el martes 16 de noviembre en el PNUD.

“Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, tercera edición”

➤ 2000 ejemplares

➤ Editado por: Presidencia del Consejo de Ministros – noviembre de 2004

Incluye la trigésimo primera política de Estado del Acuerdo Nacional. Se encuentran disponibles desde el 26 de noviembre. El financiamiento es aporte de la Presidencia del Consejo de Ministros.

“Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo”

➤ Editado por: Presidencia del Consejo de Ministros – diciembre de 2004

El financiamiento es aporte de la Presidencia del Consejo de Ministros.

“Propuestas de Descentralización de la Región San Martín para el Acuerdo Nacional”

➤ 500 ejemplares entregados a la Secretaría Técnica

➤ Editado por: PRODES – octubre de 2004

Presenta el resumen de los acuerdos y aportes de los participantes del taller llevado a cabo por el Grupo Permanente sobre Descentralización del Acuerdo Nacional en San Martín en el mes de setiembre. Este documento es aporte del proyecto Pro Descentralización – PRODES, cuyo financiamiento está a cargo de USAID.

“Acuerdo Nacional y Gestión Presupuestal en el Perú”

➤ Editado por: CEPAL (ONU) – abril de 2004

La Secretaría Técnica recibió de la Comisión Económica para América Latina – CEPAL 20 ejemplares de esta publicación, que fueron distribuidos a los miembros del Foro del Acuerdo Nacional y a algunos Ministros de Estado.

1.2 SUPLEMENTOS PERIODÍSTICOS

“Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo”

➤ Diario Oficial El Peruano – viernes 7 de mayo de 2004

Gracias a la contribución del diario oficial El Peruano, se publicó gratuitamente el Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo del Acuerdo Nacional con las concordancias realizadas con la Hoja de Ruta del Gobierno para el período 2004 – 2006. La Secretaría Técnica adquirió 2000 ejemplares del suplemento para fines de difusión.

“Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación 2004 – 2006”

➤ Diario Oficial El Peruano – martes 18 de mayo de 2004

En el marco de la cooperación del diario El Peruano con el Acuerdo Nacional, se publicó este documento en una edición de ocho páginas a color y sin costo alguno. Asimismo, el Consejo Nacional de Educación elaboró otro suplemento de 12 páginas a color, que fue publicado a nivel nacional en el diario El Comercio el día sábado 29 de mayo de 2004.

“¿Para qué sirve el Acuerdo Nacional?”

➤ Diarios El Peruano, El Comercio y la República – junio de 2004

Contiene un listado de preguntas y respuestas sobre el origen, composición, desarrollo y tareas del Acuerdo Nacional, así como breves declaraciones de algunos de sus miembros, una nota sobre el Compromiso de Corto Plazo y la cronología de este proceso. Fue publicado en una edición de cuatro páginas a color, cuyo diseño y diagramación se trabajó con el diario El Peruano, distribuyéndose además con el diario El Comercio y el diario La República. Adicionalmente, la Secretaría Técnica adquirió 2000 ejemplares de este suplemento para fines de difusión.

“¿Qué propone el AN?” (I y II)

➤ Diario El Comercio – 4 y 11 de setiembre de 2004

Contiene un resumen de las 30 políticas de Estado del Acuerdo Nacional, extractos de algunas matrices y una sección denominada “¿Dónde estamos hoy?” con los avances en el cumplimiento de estos compromisos.

Se difundió a nivel nacional y en dos fechas distintas, en formato tabloide, a color y con un tiraje de ciento treinta mil (130,000) ejemplares cada una:

- Sábado 4 de setiembre: políticas 1 a la 16, comprendidas en el primer y segundo objetivos del Acuerdo Nacional (Democracia y Estado de Derecho, y Equidad y Justicia Social).
- Sábado 11 de setiembre: políticas 17 a la 30, comprendidas en el tercer y cuarto objetivos del Acuerdo Nacional (Competitividad del País, y Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado).

“Los productos del Acuerdo Nacional, 2004” (en preparación)

Contendrá los últimos documentos aprobados por el Acuerdo Nacional en este año:

- La Propuesta sobre Reforma Constitucional.
- El Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno.
- La Trigésimo Primera Política de Estado sobre Deuda Externa.

Este suplemento, que cuenta con la financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional, será publicado en el diario “El Comercio”, tentativamente, el sábado 8 de enero de 2005.

1.3 AVISOS PERIODÍSTICOS / COMUNICADOS

Compromiso con el régimen democrático y con el Estado de Derecho (aprobado en la sesión del lunes 2 de febrero)

- Publicado en el diario oficial El Peruano el miércoles 4 de febrero, página 11.

Síntesis del Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo (aprobado en la sesión del lunes 19 de abril)

Los 20 puntos que conforman esta síntesis fueron publicados el día jueves 22 de abril de 2004 en tres medios escritos, seleccionados por su nivel de lectoría a nivel nacional:

- Diario El Comercio: sección Política, página 9, 29.5 x 19.4 cm. (blanco y negro)
- Diario La República: sección política, página 7, 28.6 x 19.9 cm. (blanco y negro)
- Diario Correo: página 5, 26.3 x 19.5 cm. (blanco y negro)

2. PROGRAMAS DE TELEVISIÓN

2.1 ESPECIAL POR SEGUNDO ANIVERSARIO DEL ACUERDO NACIONAL

La Secretaría Técnica realizó las coordinaciones con Televisión Nacional del Perú (Canal 7) para la producción de un programa especial con motivo del segundo aniversario de la firma del Compromiso de Diálogo para lograr un Acuerdo Nacional.

La presentación y reflexión final del programa estuvo a cargo del Secretario Técnico, Rafael Roncagliolo. Hubo asimismo dos bloques de entrevistas a manera de panel, para

los cuales se invitó al periodista Juan Paredes Castro para actuar como moderador. En el primer bloque participaron Víctor Andrés García Belaúnde (Acción Popular) y Fausto Alvarado Dodero (Frente Independiente Moralizador), y en el segundo, Leopoldo Scheelje (CONFIEP), Juan José Gorriti Valle (CGTP) y Federico Arnillas (Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza).

El programa, de una hora de duración, fue emitido el jueves 8 de abril de 2004 a las 21:00 horas. Canal 7 repitió su transmisión el domingo 11 de abril, en el mismo horario.

2.2 PROGRAMA “ACUERDO NACIONAL”

Gracias a la colaboración de Televisión Nacional del Perú se contó con un espacio gratuito en canal 7, de una hora semanal, en el cual se produjo este programa con la conducción del periodista Jorge Minaya. Fue transmitido desde el miércoles 22 de setiembre hasta el miércoles 8 de diciembre de 2004, a las 23:00 horas, con repetición los jueves a las 15:00 horas. Los programas producidos fueron los siguientes:

No.	FECHA	TEMA	INVITADOS
1	22/09/04	Educación	Rafael Roncagliolo (Secretario Técnico del AN) Ricardo Morales, S.J. (CNE) Santiago Pedraglio (Periodista) Jaime De Althaus (Periodista) Juan De la Puente (Periodista) Gloria Helfer (Perú Posible) Ernesto Velit (UPP) Sigfredo Chiroque (CNE)
2	29/09/04	Reforma Constitucional	Rafael Roncagliolo (Secretario Técnico del AN) Aurelio Pastor (Congresista) Javier Alva Orlandini (Pdte. Tribunal Constitucional) Ernesto Blume (Somos Perú) José Amado (Abogado) Víctor Andrés García Belaunde (AP) Enrique Bernal (Comisión Andina de Juristas) Jorge Danós (PCM)
3	06/10/04	Descentralización	Carmen Vildoso (Secretaría Técnica del AN) Walter Alejos (Congresista) Julio Guerra (MIMDES) Oscar Benavides (Alcalde Distrital de Ate) Ernesto Herrera (Congresista) Raúl Delgado (CONFIEP) Eduardo Ballón (Grupo Propuesta Ciudadana)
4	13/10/04	Acuerdo Nacional y Presupuesto Público 2005	Carmen Vildoso (Secretaría Técnica del AN) Jorge Ramírez (AP) Oscar Ugarteche (Red Jubileo 2000) Javier Abugattas (Consultor) Javier Iguíñiz (MCLCLP) Raúl Delgado (CONFIEP)
5	20/10/04	Ley de Partidos Políticos	Rafael Roncagliolo (Secretario Técnico del AN) Ernesto Velit (UPP) Eduardo Carhuaricra (Somos Perú) Fernando Rodríguez Patrón (JNE) Oswaldo Vásquez (PAP) Juan Sheput (PP) Percy Medina (Transparencia) Luis Enrique Gálvez (AP) Gastón Cajina (PPC)

No.	FECHA	TEMA	INVITADOS
6	27/10/04	Reforma Constitucional	Rafael Roncagliolo (Secretario Técnico del AN) Ernesto Blume (Somos Perú) Fausto Alvarado (FIM) José Danós (Solidaridad Nacional) Leopoldo Scheelje (CONFIEP) Juan José Gorriti (CGTP) Patricia Rodríguez (SNI) Cayetana Aljovín (Periodista)
7	03/11/04	Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno	David Lemor (SNI) Jorge Del Castillo (PAP) Javier Iguñiz (MCLCP) Ciro Oblitas (Plataforma Agraria de Consenso) Enrique Cornejo (PAP) Alfonso Granadino (CGTP) Antonio Castillo (Viceministro de Industria) René Cornejo (PROINVERSIÓN) Rafael Roncagliolo (Secretario Técnico del AN)
8	10/11/04	Centro de Planeamiento Estratégico	Rafael Roncagliolo (Secretario Técnico del AN) Fernando Villarán (CEPLAN) Max Hernández (Comité Consultivo del AN) Emb. Eduardo Llosa (Ministerio de RREE) Ernesto Herrera (Congresista) Federico Arnillas (MCLCP) Raúl Molina (CND)
9	17/11/04	Deuda Externa	Jorge Ramírez (AP) Luis Carranza (Viceministro de Hacienda) Carmen Vildoso (Secretaría Técnica del AN) Oscar Ugarteche (Red Jubileo 2000) Jorge Chávez (MAXIMIXE) Enrique Cornejo (PAP) Rafael Goto (CONEP)
10	24/11/04	El Futuro del Acuerdo Nacional	Rafael Roncagliolo (Secretario Técnico del AN) Víctor Andrés García Belaunde (AP) Fausto Alvarado (FIM) Javier Sota (Ministro de Educación)
11	01/12/04	El Acuerdo Nacional en provincias	Rafael Roncagliolo (Secretario Técnico del AN) Arturo Castillo (Alcalde Provincial de Chiclayo) Manuel Praeli (Teniente Alcalde de Ica) Luis Alberto Velarde (AP) Carmen Vildoso (Secretaría Técnica del AN) Gloria Jaramillo (Somos Perú) Javier Azpur (CNFR)
12	08/12/04	Balance 2004 del Acuerdo Nacional	Rafael Roncagliolo (Secretario Técnico del AN) Juan De la Puente (Comité Técnico del AN) Mario Ríos (Viceministro de Desarrollo Social) Javier Abugattas (Consultor) Fernando Cabieses (Comité Consultivo del AN) Max Hernández (Comité Consultivo del AN)

3. COBERTURA PERIODÍSTICA

La Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional ha contado con la valiosa colaboración de la Oficina de Prensa de la Presidencia del Consejo de Ministros para la realización de convocatorias a los medios de comunicación así como para la distribución de notas de prensa.

Entre enero y diciembre de 2004, la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional emitió treinta y cuatro (34) notas de prensa.

4. EVENTOS

4.1 EVENTOS ORGANIZADOS POR EL ACUERDO NACIONAL

Foro Regional: “Experiencias Latinoamericanas sobre diálogo y Concertación y el reto de su Institucionalización” - miércoles 17 al viernes 19 de marzo de 2004

Organizado por la Oficina de Apoyo y Enlace del Acuerdo Nacional con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Unidad para la Promoción de la Democracia de la OEA, con la finalidad de promover y facilitar una discusión de alto nivel entre los países de la región sobre las diversas experiencias nacionales en materia de diálogo y concertación.

El Foro Regional contó con la participación de Ministros de Estado, parlamentarios, personalidades de entidades gubernamentales y de organizaciones de la sociedad civil de toda la Región. La presentación estuvo a cargo del Secretario General de la OEA, César Gaviria; el discurso inaugural, a cargo del Presidente de la República, Alejandro Toledo; y la clausura, a cargo del Presidente del Consejo de Ministros, Carlos Ferrero.

El jueves 18 de marzo se presentó el quinto panel sobre la experiencia de diálogo en el Perú, el mismo que estuvo integrado por el Presidente del Consejo de Ministros, Carlos Ferrero; el Ex Presidente de la República, Valentín Paniagua; el Secretario Técnico del Acuerdo Nacional, Rafael Roncagliolo; y el Presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, Rvdo. Padre Gastón Garatea. Inmediatamente después se llevó a cabo la presentación del Comité Coordinador del Acuerdo Nacional, en la que participaron el representante de la Sociedad Nacional de Industrias, David Lemor; el representante de Somos Perú, Fernando Andrade; el representante del Comité Consultivo, Max Hernández; además del representante del Partido Aprista Peruano, Jorge del Castillo y del Comité Técnico de Alto Nivel, Juan De la Puente.

Taller para periodistas – lunes 5 de abril de 2004

Tuvo como finalidad dar a conocer el Acuerdo Nacional entre los hombres y mujeres de prensa que realizan la cobertura de las reuniones del Foro, explicándoles principalmente los antecedentes, estructura, funcionamiento, las políticas de Estado y sus matrices, así como el trabajo que se viene desarrollando en la actualidad.

El taller se llevó a cabo el lunes 5 de abril de 2004 y contó con las siguientes exposiciones:

- Antecedentes y origen del Acuerdo Nacional:
 - Max Hernández Camarero – Comité Consultivo
- Estructura y Funcionamiento del Acuerdo Nacional:
 - Rafael Roncagliolo – Secretario Técnico
- Políticas de Estado y Matrices del Acuerdo Nacional:

- Federico Arnillas Lafert – Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
- Grupos de Trabajo: Inversión y Empleo – Reforma del Estado
 - Fernando Andrade Carmona – Somos Perú
 - David Lemor Bezdin – Sociedad Nacional de Industrias
 - Oscar Plasencia – Confederación General de Trabajadores del Perú

Asistieron los siguientes periodistas:

CATEGORÍA	MEDIO	NOMBRE
Canales de TV	Antena Informativa – Canal 6	Ernesto Obregón Cárdenas
	Televisión Nacional del Perú – Canal 7	María Estrada Martínez
Diarios y Revistas	Expreso	Gonzalo Aguilar Huaycama
	La Razón	Elena Cano Arellanos
	La Razón	Oscar Valderrama López
	La República	Oscar Miranda Troncos
	Perú 21	Dan Flores Merino
	Perú 21	Adán Ríos Delgado
	Revista Gente	Rebecca Córdova
Radios	1160 Radio Noticias	Keny Valverde
	Comas	Segundo Román Rea
	Coordinadora Nacional de Radio	Nicola Flores Luque
	La Luz	Tadeo Ríos Ascue
Agencias de Noticias	Andina	Ricardo Montero
	Bloomberg Business News	Inti Landauro
Otros	Asociación Nacional de Periodistas	Mario Gonzales Ríos
	Consejo de la Prensa Peruana	Kela León Amézaga

Conversatorio con ex Canciller Dante Caputo – viernes 2 de julio de 2004

El Foro del Acuerdo Nacional recibió al ex Canciller argentino Dante Caputo, Director del Informe “La Democracia en América Latina” del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El ex Canciller Caputo señaló que el objetivo de este informe es promover el debate sobre temas que no han sido tratados a fondo en la región. Destacó que, a pesar de que “nunca antes hubo tanta democracia en América Latina, esta región presenta el mayor índice de pobreza y desigualdad, lo que genera el descontento y la desconfianza de la ciudadanía hacia los partidos políticos y las instituciones”. Como consecuencia, existe una crisis de representatividad política, donde aparecen aspectos como la corrupción, la falta de consenso, el clientelismo y la carencia de transparencia. Respecto a Perú, indicó que presenta un 24% de nivel de indigencia, superior al 17% promedio de América Latina, así como un 54% en pobreza, siendo el 43% el promedio de la región.

Seminario sobre balance y perspectivas del debate constitucional – viernes 15 de octubre de 2004

En el marco del convenio de difusión suscrito entre la Presidencia del Consejo de Ministros y el Colegio de Abogados de Lima, se realizó el 15 de octubre de 2004 el seminario “Balance y Perspectivas del Debate Constitucional”.

El evento fue inaugurado por el señor Ulises Montoya Alberdi, Decano del Colegio de Abogados de Lima y contó con las siguientes exposiciones:

- Rafael Roncagliolo, Secretario Técnico del Acuerdo Nacional.
- Aurelio Pastor Valdivieso, Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República.
- Ernesto Blume Fortini, coordinador del Grupo de Trabajo de Reforma Constitucional.
- Pablo Bustamante, ingeniero.

Foro público sobre el futuro del Acuerdo Nacional – martes 16 y miércoles 17 de noviembre de 2004

Organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, IDEA Internacional, la Asamblea Nacional de Rectores y la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional. El evento se dividió en dos fechas:

- **Martes 16 de noviembre – Conferencia “El Futuro del Acuerdo y el Acuerdo del Futuro”:** La inauguración estuvo a cargo del Secretario Técnico del Acuerdo Nacional, y contó con dos mesas redondas:
 - “Perspectivas de la sociedad civil”, en la cual se realizó la presentación del libro *Acuerdo Nacional pasado, presente y futuro* elaborado por el doctor Max Hernández, y en la que participaron Martín Santiago (Representante Residente del PNUD en el Perú), Max Hernández (miembro del Comité Consultivo del Acuerdo Nacional), Juan José Gorriti (CGTP), Leopoldo Scheelje (CONFIEP) y Rafael Roncagliolo (Secretario Técnico del Acuerdo Nacional).
 - “Perspectivas de los partidos políticos”, en la que participaron Augusto Ramírez Ocampo (miembro del Comité Técnico del Acuerdo Nacional y ex Canciller de Colombia), Henry Pease (Perú Posible), Jorge del Castillo (Partido Aprista Peruano), Ernesto Blume (Somos Perú), Víctor Andrés García Belaunde (Acción Popular) y Aldo Estrada (Unión por el Perú).
- **Miércoles 17 de noviembre – Conferencia “El Futuro del Acuerdo y el Futuro de la Educación”:** La introducción estuvo a cargo del Presidente de la Asamblea Nacional de Rectores Iván Rodríguez, la Representante de UNESCO en el Perú Patricia Uribe (quien realizó un homenaje al padre Felipe Mac Gregor), además de la exposición del Ministro de Educación Javier Sota. Asimismo contó con dos mesas redondas:
 - “Perspectivas de la comunidad educativa”, en la que participaron Kristen Sample (IDEA Internacional), Ricardo Morales (Consejo Nacional de Educación), Cecilia Blume (Ministerio de Economía y Finanzas), León Trahtemberg (educador), Francisco Delgado de la Flor (Presidente de la Asamblea Nacional de Rectores) y Alejandra Alayza (ex dirigente estudiantil).
 - “La experiencia ministerial”, en la que participaron los ex Ministros de Educación Gloria Helfer, Mercedes Cabanillas, Dante Córdova y Andrés Cardó.

4.2 EVENTOS ORGANIZADOS POR TERCEROS

En Lima

Conferencias sobre el Acuerdo Nacional

- **Jueves 18 y viernes 19 de marzo:** Taller “Experiencias de Integración de Políticas en América Latina”, organizado por la Oficina Regional de la OIT para América Latina. Participó como expositor Juan De la Puente, miembro del Comité Técnico de Alto Nivel, presentando la experiencia peruana a través del Acuerdo Nacional.
- **Jueves 2 de setiembre:** Conferencia sobre el Acuerdo Nacional a más de cien alcaldes distritales de la región norte del país, reunidos en Chiclayo por la Asociación Nacional de Alcaldes Distritales.
- **Jueves 7 de octubre:** Conferencia sobre el Acuerdo Nacional a más de ochenta participantes reunidos por la Asociación Mujer y Sociedad en Lima.
- **Viernes 26 de noviembre:** Conferencia sobre el Acuerdo Nacional a 25 empresarios dirigentes de la Cámara de Comercio de Lima, con énfasis en las políticas relacionadas a la competitividad y presentando el Compromiso de Corto Plazo así como los avances respecto al Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno.

En provincias

Reunión en Tacna – martes 27 de enero de 2004

El Secretario Técnico viajó a Tacna el martes 27 de enero para iniciar las coordinaciones con el Presidente del Gobierno Regional de Tacna, Juan Antonio Alva Centurión, para la suscripción de un Acuerdo Regional en el marco del Acuerdo Nacional.

Asimismo, sostuvo una reunión, organizada por la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP), que contó con la participación del Gobierno Regional y de las organizaciones políticas: Alianza por Tacna, Movimiento Descentralización y Desarrollo, Partido Aprista Peruano, Partido Democrático Descentralista, Partido Popular Cristiano, Perú Posible, Somos Perú, Tacna Heroica, y Unidad Nacional. Los partidos se mostraron muy interesados en promover un Acuerdo Regional, cuya secretaría quedó encargada a la MCLCP.

Audiencia pública en Chiclayo – miércoles 7 de abril de 2004

El Secretario Técnico del Acuerdo Nacional fue invitado por el Presidente de la Comisión de Descentralización, Regionalización y Modernización del Estado del Congreso de la República, Ernesto Herrera, a participar de la Audiencia Pública Macroregional: “Debate Nacional para avanzar en el Proceso de Descentralización, como expositor del tema: “La Reforma del Estado y el Proceso de Descentralización”.

El evento contó también con la participación del Presidente del Gobierno Regional de Lambayeque Yehude Simon, del propio Congresista Ernesto Herrera, de la Congresista Gloria Helfer y de Representantes de los Gobiernos Regionales.

Talleres de “Ágora Democrática”

IDEA internacional y la Asociación Civil Transparencia han iniciado el Programa Ágora Democrática en enero del 2004, para contribuir a la renovación y fortalecimiento de los sistemas de partidos políticos en los países andinos. Ágora ha realizado las siguientes invitaciones al Acuerdo Nacional:

- Al Secretario Técnico, Rafael Roncagliolo, al taller con la Red de Egresados del I Taller Especializado de Formación Política, realizado en Ica el 27 de agosto, donde expuso las experiencias de diálogo político en latinoamérica y en nuestro país.
- Al representante de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, Federico Arnillas, a una reunión de seguimiento realizada en Puno el 8 de diciembre.

“Feria por la concertación y participación ciudadana en Cusco” - viernes 19 y sábado 20 de noviembre

Organizada por el Centro Guamán Poma de Ayala, contó con la participación de organizaciones de base y otras de alcance nacional como la Defensoría del Pueblo y la ONPE, que expusieron materiales ilustrativos de sus actividades.

Al mismo tiempo se realizaron varias conferencias, entre las que destacó la dedicada al Acuerdo Nacional, que estuvo a cargo de Carmen Vildoso (Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional).

En el exterior

Conferencia sobre el proceso del Acuerdo Nacional de Perú Caracas, Venezuela – lunes 1 de marzo

Conferencia del Secretario Técnico, organizada por la oficina del Instituto Nacional Demócrata en Estados Unidos y la Embajada del Perú en Venezuela, para informar a la opinión pública venezolana sobre la experiencia del Acuerdo Nacional en el Perú.

Seminario “Partidos Políticos y Gobernabilidad Democrática” Santiago de Chile – viernes 19 de marzo

Organizado por los Ministerios de Relaciones Exteriores de Chile e Italia y el Instituto Ítalo-Latinoamericano, para analizar y proponer recomendaciones sobre cómo mejorar la acción de los partidos políticos en su dimensión de intermediarios y articuladores de demandas ciudadanas, y así favorecer la gobernabilidad democrática. El Secretario Técnico del Acuerdo Nacional fue invitado a participar en este evento.

Foro “Experiencias Internacionales con Visiones y Estrategias de Desarrollo” Santiago de Chile – martes 27 y miércoles 28 de julio

Organizado por el Banco Mundial, CEPAL e IDEA Internacional, para comparar experiencias entre países de Europa, Asia, África, y América Latina así como sus visiones y estrategias de desarrollo, tanto desde la perspectiva de los gobiernos como de los sectores político, privado y de la sociedad civil. El Secretario Técnico del Acuerdo Nacional, Rafael Roncagliolo, y el representante de la CONFIEP, Ludwig Meier, fueron invitados a participar en este evento.

**Reunión sobre “Situación de los Partidos en Centroamérica”
Antigua, Guatemala – jueves 4 y viernes 5 de noviembre**

El Secretario Técnico fue invitado a participar en esta reunión para discutir la segunda etapa del proyecto “La situación de los partidos políticos en Centroamérica, Panamá y República Dominicana”, organizada conjuntamente entre la OEA, el BID, PNUD, AECI e IDEA, y llevada a cabo en Antigua, Guatemala. El objetivo fue conocer la experiencia del Acuerdo Nacional de Perú, de cara a los esfuerzos de concertación centroamericana.

**Taller latinoamericano sobre Gobernabilidad Democrática
Santiago de Chile – lunes 13 y martes 14 de diciembre**

El Secretario Técnico ha sido invitado por la Secretaría Ejecutiva del Proceso no Gubernamental de la Comunidad de las Democracias, IDEA Internacional y la Unidad para la Promoción de la Democracia de la OEA, a participar en el Taller Regional Latinoamericano del Proceso No Gubernamental de la Comunidad de las Democracias, “Evaluación de 25 años de democratización en América Latina: situación y perspectivas para la Gobernabilidad democrática y el Desarrollo”. El objetivo es analizar los principales déficits democráticos regionales y elaborar propuestas sobre cómo enfrentarlos.

VI. FINANCIAMIENTO

El principal recurso del Acuerdo Nacional está constituido por el tiempo que le entregan gratuitamente los dirigentes políticos y sociales que participan ad honorem en sus actividades.

Luego, hay una sustantiva contribución de la Presidencia del Consejo de Ministros, que financia directamente una parte importante de las actividades del Foro del Acuerdo Nacional y le brinda colaboración y apoyo permanentes.

Y como testimonio del compromiso de la comunidad internacional y de la autonomía del Acuerdo Nacional, se ha solicitado y obtenido algunos recursos de cooperación internacional, provenientes de:

1. Fondos propios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, que ha acompañado desde siempre al Acuerdo, en términos económicos, intelectuales y humanos.
2. Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional – ACDI, que ya había colaborado pioneramente en los primeros pasos del Acuerdo Nacional.
3. Agencia Española de Cooperación Internacional – AECI, que se ha sumado generosamente a este esfuerzo en noviembre de este año.

VII. PERSONAL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

La Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional cuenta con un equipo conformado por las siguientes personas:

Rafael Roncagliolo Orbegoso

Cargo: Secretario Técnico

Ingreso a la Secretaría Técnica: enero 2004

Carmen Vildoso Chirinos

Cargo: Coordinadora General de Actividades

Ingreso a la Secretaría Técnica: abril 2004

Paula Arriaga Ulloa

Cargo: Coordinadora de Seguimiento

Ingreso a la Secretaría Técnica: enero 2004

Lorena Arancibia Novoa

Cargo: Secretaria

Ingreso a la Secretaría Técnica: julio 2004

Ernesto Gamarra

Cargo: Chofer

Ingreso a la Secretaría Técnica: junio 2004

La Secretaría Técnica cuenta con el apoyo y trabaja en coordinación permanente con la Oficina Estatal de Apoyo y Enlace, cuya dependencia funcional es la Secretaría de Coordinación Interinstitucional de la Presidencia del Consejo de Ministros. El personal de la Presidencia del Consejo de Ministros que ha colaborado estrechamente con la Secretaría Técnica está integrado por:

María Luisa Valdez Bortesi

Cargo: Asesora de la Secretaría de Coordinación Interinstitucional de la Presidencia del Consejo de Ministros

Pablo Guzmán Ropa

Cargo: Auxiliar

VIII. INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

La Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional funciona dentro de las instalaciones de la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM.

Luego de realizarse las gestiones necesarias, la PCM ha informado que está en disposición de facilitar de inmediato un local fuera de las sedes gubernamentales, ubicado en Av. 28 de Julio No. 466, dpto. 301 – Miraflores.